



Universidad del Desarrollo
Facultad de Educación

EVALUACIÓN EDUCATIVA ENFOCADA EN LAS SINGULARIDADES DE LOS
PÁRVULOS

“Una oportunidad para los aprendizajes significativos y pertinentes de cada niño y niña”

POR: JOSSELYN VALESKA YAVAR LETELIER

Seminario de intervención presentado a la facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo para optar al grado académico de Magíster en Innovación Curricular y Evaluación Educativa.

PROFESOR GUÍA
Sra. Daniela Bruna Jofre

Mes, 2021
SANTIAGO

©Se autoriza la reproducción de esta obra en modalidad de acceso abierto para fines académicos o de investigación, siempre que se incluya la referencia bibliográfica.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a mi directora, al equipo de educadoras de Párvulos y las Técnicas en atención de párvulos que participaron e hicieron posible realizar esta investigación-acción, a pesar de todas las complicaciones que se presentaron, se mantuvieron comprometidas, poniendo lo mejor de sí mismas, entregando sus conocimientos y experiencia.

También agradecer a mi familia, por apoyarme en todo momento y permitirme dar este gran paso de superación profesional.

Por último, y sobre todo agradezco a mis compañeras de estudio, que desde los inicios de este magister, nos mantuvimos juntas en los diferentes trabajos, cuyo profesionalismo y compañerismo, fueron fundamentales para llegar a esta etapa.

INDICE

PORTADA.....	i
PERMISO DE REPRODUCCIÓN, USO Y ARCHIVO.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
INDICE.....	iv
LISTA DE ABREVIATURAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
2.1. Descripción del contexto.....	2
2.2. Planteamiento del problema.....	4
2.3. Pregunta de investigación.....	6
2.4. Justificación del problema.....	6
2.5. Marco teórico referencial.....	8
3. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.....	14
3.1. Planificación del diagnóstico.....	14
3.2. Objetivos del diagnóstico.....	15
3.3. Actores claves en el problema inicial.....	15
3.4. Diseño de la estrategia metodológica.....	16
3.5. Resultados del diagnóstico.....	17
4. DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN- INNOVACIÓN.....	27
4.1.1. Objetivos de la intervención-innovación.....	27

4.1.2. Actividades y programación temporal.....	28
4.1.3. Participantes.....	30
4.1.5. Técnicas metodológicas para analizar la información.....	31
4.2. Análisis de factibilidad de la intervención.....	32
4.3 Aplicación de la intervención-innovación.....	33
4.4. Evaluación del plan de intervención-innovación.....	37
4.5. Conclusiones.....	44
5. PARTES FINALES.....	46
5.1. Bibliografía	46
5.2. Anexos o apéndices.....	48
Anexo 1. Esqueleto del instrumento de diagnóstico “Análisis documental”	48
Anexo 2. Esqueleto del instrumento de diagnóstico “Entrevista semiestructurada”.....	51
Anexo 3. Formato de cartas de consentimiento informado.....	52
Anexo 4. Instrumentos evaluativos implementados en el establecimiento educativo que mencionan las singularidades de los párvulos.....	54
Anexo 5. Extractos de instrumentos de gestión respecto a la evaluación del aprendizaje.....	55
Anexo 6. Rúbrica analítica aplicada en la intervención-innovación.....	58
Anexo 7. Esqueleto de encuestas aplicadas en la intervención- innovación.....	59
Anexo 8. Descripción de actividades de la intervención-innovación.....	60
Anexo 9. Ejercicio práctico aplicado antes y después de la intervención- innovación.....	70

LISTA DE ABREVIATURAS

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

BCEP: Bases Curriculares Educación Parvularia

MBEEP: Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia

CAIP: Centro de Atención Integral

PEI: Proyecto Educativo Institucional

MINEDUC: Ministerio de Educación

RESUMEN

El presente trabajo, busca subsanar el problema detectado en el establecimiento educativo de estudio, relacionado con que no se están considerando las singularidades de los párvulos en la evaluación educativa, lo que influye que no se generan aprendizajes significativos y pertinentes en cada uno de los niños y niñas.

Para cumplir con este objetivo, se realiza un diagnóstico utilizando la técnica de análisis documental de la documentación evaluativa existente en cada aula y la aplicación de una entrevista semiestructurada a una muestra representativa de las educadoras de párvulos del jardín infantil, con la finalidad de conocer en profundidad el problema detectado, las causas que lo ocasionan y la perspectiva de las docentes sobre la evaluación, que por consiguiente, permitió formular un plan de intervención-innovación más pertinente al Jardín Infantil.

Finalmente, este plan de intervención-innovación se llevó a cabo en 6 semanas, realizando diferentes investigaciones y reflexiones grupales, que permitieron potenciar el sistema de evaluación del Jardín Infantil, logrando que considere realmente las singularidades de cada niño y niña, y lograr en ellos aprendizajes significativos y pertinentes, mediante mejoras de los instrumentos de evaluación implementados. Los cambios generados, se trataron de la transformación de una pauta de evaluación (lista cotejo) a una rúbrica de progresión del aprendizaje del párvulo, además de la creación de las Orientaciones de evaluación para el aprendizaje del jardín Infantil, el cual integra todas estas innovaciones que pueden ser efectuado por todas las docentes del aula, sin distinciones de grados o estamento.

1. INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación-acción, tiene como objetivo de generar un cambio en el sistema de evaluación educativa que se está empleando en un jardín infantil de la comuna de puente alto, buscando que se consideren las singularidades que poseen los niños y niñas para el logro de aprendizaje significativos y pertinentes en cada uno de ellos.

Por lo tanto, la premisa de que “Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios. Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades” (UNESCO, 1994) y “Dado que en toda aula existe diversidad, la evaluación es una herramienta esencial para visibilizar y hacerse cargo de estas diferencias, facilitando a las y los estudiantes seguir distintas rutas de aprendizaje”. (MINEDUC, 2017), es la que moviliza esta investigación, para generar una intervención-innovación, que genere cambios profundos en la evaluación educativa.

Para esto, en los apartados de este informe, se irán desarrollado las diferentes etapas de la investigación, que permitirá interpretar y conocer en profundidad el fenómeno de estudio, iniciando desde la presentación del problema detectado en el establecimiento educativo; continuado con el diagnóstico del problema mediante la metodología cualitativa y utilizando la técnica de Análisis documental y la entrevista semiestructurada; y finalizando con la intervención innovadora.

Finalmente, se espera que la información proporcionada en esta investigación, pueda motivar a más educadoras de párvulos y a sus equipos educativos, a que acepten el desafío para que sus evaluaciones educativas sean más inclusivas y estén al servicio de los aprendizajes significativos y pertinentes de los niños y niñas a partir de sus propias singularidades, guiándolas en este proceso de mejora desde lo que cada una implementa en sus establecimientos educativos.

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Descripción del contexto

El Jardín Infantil donde se realizará la intervención-innovación, es un establecimiento educacional de carácter público ubicado en comuna de puente alto, que es reconocido dentro de la institución que pertenece, por sus prácticas innovadoras y por sus altos estándares de calidad educativa que se reflejan en los resultados obtenidos en las evaluaciones del Modelo de Gestión de la Calidad de la Educación Parvularia.

Este establecimiento, fue creado en 1976 como un centro de Atención Integral (CAI) para responder a las necesidades de la comunidad donde se encuentra y posteriormente se transforma en un jardín infantil clásico, el cual atiende principalmente a niños y niñas con alta vulnerabilidad social o a quienes lo requiera, con edades que fluctúan entre los 84 días hasta los 5 años 11 meses (cumplidos en marzo). Además, cuenta con una capacidad de 188 párvulos, distribuidos en 8 aulas, correspondientes a los siguientes niveles: una sala cuna menor, dos salas cunas mayores, dos medios menores, dos medios mayores y un primer nivel de transición, destacándose como uno de los pocos jardines infantiles que continúan con este último nivel educativo, ya que la mayoría han pasado a ser parte de los colegios.

En su proyecto educativo, se declara su sello artístico inspirado en la filosofía de Reggio Emilia, con una misión acorde a la institución que pertenece, dirigida a:

Favorecer la liberación de las potencialidades de los niños y las niñas en un clima y un ambiente provocador de experiencias de aprendizajes, con énfasis en lo artístico, que respete la diversidad y que les permita desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo, emocional y moral; donde la familia sea considerada esencial en el proceso educativo de sus hijos/as. (Proyecto Educativo Institucional (PEI), 2017, p.2)

y una visión de “Ser referente en educación inicial de calidad, donde niños y niñas son protagonistas de sus propios aprendizajes. (PEI, 2017, p.2), estando en concordancia con sus valores, como el compromiso por los desafíos de la primera infancia; el respeto por la dignidad de todas las personas, desde la aceptación y valoración de sus intereses y cualidades; entregar calidad en la educación, y la valoración de la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento a la comunidad.

Durante los años de trayectoria, sus docentes han presentado una inquietud constante por mejorar la educación que se entrega a cada párvulo que asiste a este establecimiento educativo, incorporando nuevas ideas para innovar en sus metodología de enseñanza y aprendizajes, capacitándose constantemente en las reformas de educación parvularia y en proyectos educativos que sean coherente con el sello artístico para hacer más significativos los aprendizaje de los párvulos, propiciando su rol protagónico como constructores de su propio aprendizaje y como ciudadanos con derechos, que van de la mano con una sensibilidad artística y el respeto por su integralidad.

En esta búsqueda continua de perfeccionamiento y de una enseñanza acorde a lo que se esperaba entregar, es que se incorporaron la filosofía de Reggio Emilia como una inspiración, realizando una contextualización de lo que podría ser aplicado en sus aulas, con sus valores propios como es el Respetar y escuchar, Respetar la subjetividad de quien aprende, Respetar y desarrollar la cultura., Amar y disfrutar el arte en todas sus expresiones, Aceptar y respetar la diversidad, Apreciar dones y potencialidades personales y Desarrollar la solidaridad.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados, durante muchos años en el proyecto educativo se menciona como necesidad imperante, perfeccionar el proceso de evaluación actual, que permita mejores logros de aprendizaje de los niños y las niñas para potenciar sus capacidades e instalar de forma permanente las instancias de reflexión de la labor pedagógica para favorecer la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo cual se intentará realizar en esta intervención-innovación.

2.2. Planteamiento del problema

La evaluación educativa, ha sido una dificultad permanente en el establecimiento y que ha preocupado durante años a las educadoras de párvulos, que no han podido abordar en profundidad este tema, principalmente por falta de tiempo para la realización de una reflexión pedagógica y por las aprensiones de las profesionales de efectuar un análisis más crítico del propio trabajo evaluativo que cada una implementa, lo que ha limitado subsanar este problema.

A pesar de que existen diversas percepciones respecto a las dificultades en torno a la evaluación en el establecimiento educativo, en esta investigación-acción nos abocaremos en un problema más profundo, centrado en que las educadoras de párvulos no consideran las singularidades propias de cada niños y niñas (características, necesidades, conocimientos previos, habilidades, formas y tiempos de aprendizajes, entre otros) en la evaluación para lograr aprendizajes que sean realmente significativos y pertinentes.

Por una parte, existen diversas dificultades respecto a la selección de los objetivos de aprendizajes, en los cuales no se consideran las propias singularidades que tiene cada párvulo, siendo estructurados en base a lo que el currículo nacional organiza en cada tramo curricular, sin considerar que este dispone una flexibilidad en torno a un,

marco de las adecuaciones curriculares para la inclusión, se pueden seleccionar objetivos de aprendizaje de un nivel diferente al del grupo o curso de párvulos, correspondiendo al saber profesional de las y los educadores, tomar las decisiones pedagógicas pertinentes para propiciar aprendizajes relevantes y significativos (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018).

Esta situación se ve reflejada en los procesos evaluativos de diagnóstico y formativo, en los que se evalúan los mismos objetivos de aprendizajes para todos los niños y niñas, sin ser modificados o sugerir otros durante el año, y en los que no se considera si estos ya se encuentran logrados dejando de ser desafiantes y potenciadores del aprendizaje, o bien inalcanzables por algunos de los estudiantes que pueden presentar niveles de necesidades educativas individuales o especiales en las diferentes áreas del desarrollo.

Otro aspecto que incide en este problema, son los instrumentos utilizados en la evaluación, si bien se han creado e implementado diferentes tipos instrumentos cualitativos y cuantitativos, para la recolección de información o interrogar datos obtenidos y a partir de éstos poder mejorar en si los procesos educativos, se puede observar que estos no se utilizan de forma articulada o bien en muchas ocasiones no se considera dicha información; siendo una evaluación intuitiva, con una mirada más generalizada y poco reflexiva y estando enfocada a evaluar los mismos aprendizajes en todos los estudiantes y considerando solo algunos aspectos que inciden en la enseñanza de aprendizaje.

Respecto a estos instrumentos evaluativos, no son utilizado de forma adecuada, limitando la obtención de información más específica de cada párvulo, lo que se refleja principalmente en los registros que se efectúan, en los que solo se evidencia aspectos de los párvulos que se destacan, ya sea porque se visualizan mayores logros o son los que más responden verbalmente y realizan las experiencias que se implementan, dejando de lado a los que no participan por tener otros intereses, o los que no son muy expresivos oralmente o simplemente sus aprendizajes se encuentran en proceso de adquisición o no están consolidados, obteniendo datos respecto a solo algunos niños y niñas correspondiente a solo algunas áreas de desarrollo.

Al observar esta realidad, se hace urgente reflexionar como podemos mejorar la evaluación educativa, incidiendo directamente en el problema y transformándolo en una oportunidad de mejora, con la finalidad de potenciar los procesos de enseñanza- aprendizaje en cada niño y niña a partir del respeto, la valoración y consideración de su propia singularidad, a través de una,

Evaluación en concordancia con una perspectiva de educación integradora y consciente, es aquella que considera al niño y a la niña, en sus múltiples dimensiones, una persona que siente, piensa, actúa, se comunica, conoce, garantizando la inclusión de todos los niños y niñas en el proceso de aprendizaje (Junta nacional de Jardines Infantiles, 2020, p. 41)

y que aborde todos contextos del aprendizaje, promoviendo la reflexión permanente de las docentes sobre su práctica pedagógicas, la articulación de todos los instrumentos evaluativos como proceso integrado y contribuya a la planificación, siendo coherente con el proyecto educativo y las practicas pedagógicas que se realizan en beneficio de los niños y niñas.

2.3. Pregunta de investigación

En concordancia con el problema planteado, la pregunta de investigación para la realización de la investigación-acción en este seminario de título, hace referencia a ¿Cómo debiera ser la evaluación, para que responda a las singularidades de cada niño/a y lograr aprendizajes significativos y pertinentes, en un jardín infantil de la comuna de puente alto?

2.4. Justificación del problema

Al considerar que “Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios. Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades” (UNESCO, 1994), más aún, en educación parvularia, donde cada párvulo se va desarrollando a un ritmo diferente y se hacen evidentes las diferencias individuales, aun cuando tengan el mismo rango de edad (Tovar, Pastor, Lemus, Ocón y Pérez, 2011) y que aprenden a través de sus propias experiencias con su entorno más próximo. A raíz de esto, las educadoras de párvulos toman un rol fundamental para propiciar intencionadamente al máximo sus potencialidades del aprendizaje y desarrollo cognitivos, afectivos, sociales y emocionales de cada niño/a, debiendo conocer a cabalidad cada uno de ellos, respondiendo manera individual, integral y flexible.

Al ver esta gran diversidad en cada párvulo y el problema anteriormente expuesto, claramente se evidencia una gran dificultad en los procesos de enseñanza, ya que, en vez de evaluar a cada niño y niña acorde a sus singularidades, se realiza de forma generalizada, enfocándose más en lo que se plantea en el currículum para su edad y no en lo que necesariamente necesita cada niño/a. Además, cuando se analizan los diferentes factores que inciden en el aprendizaje, se realiza una mejora que considera a la mayoría y no las necesidades individuales, lo cual aumenta la brecha de la desigualdad, la comparación entre los estudiantes y objetivos de aprendizajes poco desafiantes o que no continúan una trayectoria educativa.

En virtud de lo expuesto, se hace urgente subsanar este problema, a través de una evaluación formativa, donde como señala Anijovich y Cappelletti (como se citó en Calatayud, 2019), considere que considere que “los puntos de partida nunca son homogéneos (...). Lo que se aprende

y lo que se evalúa no puede estar estandarizado, sino que debe ser diferenciado de acuerdo con las condiciones y los procesos individuales de los estudiantes”.

Por lo tanto, es importante considerar que la evaluación “condiciona el proceso de aprendizaje(...) la cual debe su relevancia de concebir, diseñar y realizar una evaluación justa y enriquecedora”(Santos, 2010), que propicie la mejora continua del proceso educativo, mediante la toma de decisiones y los cambios profundos; que sea rigurosa, continua y contextualizada; que considere todos los factores que inciden en la enseñanza; una que respete y valore a todos/as; que participen a otros agentes educativos (docentes, familias y comunidad) como un acto de responsabilidad social y no individual para que obtener una reflexión más precisa y diferentes puntos de vistas, evitando la perspectiva individualista que empobrece la evaluación y el aprendizaje.

Finalmente se proyecta, mejorar la evaluación implementada a una que garantice, que cada niño/a desarrolle sus aprendizajes significativos y pertinentes a partir de su propia singularidad; siendo coherente con las planificaciones y las prácticas educativas y que, por consiguiente, responda al objetivo general de la educación parvularia, que es

Favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora”. (Ley General de Educación 20.370, Art. 18)

2.5. Marco teórico referencial

En este apartado se profundizan diferentes definiciones conceptuales de la problemática expuesta, sus elementos y actores que influyen en él, permitiendo comprender como cada uno de estos conceptos se complementan para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas a través de una evaluación que valore, respete y considere la diversidad.

2.5.1. Evaluación educativa

La evaluación educativa, según Fernández (1998) es un proceso de recogida y organización de la información para facilitar la comprensión y mejorar la acción de la enseñanza, permitiendo perfeccionar al docente y potenciar los aprendizajes de los alumnos, que puede ser interpretada y valorada con diferentes opiniones, valores y juicios por cada persona (docente, familia, directivo, estudiante, grupo social, entre otros). Además, como señala Calatayud (2019), la evaluación no sirve solamente para medir y clasificar, sino que ha de utilizarse para comprender y aprender, siendo las instituciones educativas las que deben producir el cambio, como un factor esencial para la mejora continua mediante la toma de decisiones.

Para esto, Santos guerra (2010) en su libro “Una flecha en la diana”, menciona doce principios generales que deben considerarse en la evaluación: (1) La evaluación es un fenómeno moral, no meramente técnico, (2) La evaluación ha de ser un proceso y no un acto aislado, (3) Es preciso que la evaluación sea un proceso participativo, (4) La evaluación tiene componente corroborador y otro atributivo, (5) El lenguaje sobre la evaluación nos sirve para entendernos y también para confundirnos, (6) Para que la evaluación tenga rigor ha de utilizar instrumentos diversos, (7) La evaluación es un catalizador de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, (8) El contenido de la evaluación ha de ser complejo y globalizador, (9) Para evaluar hace falta tener un conocimiento especializado del proceso de enseñanza/aprendizaje, (10) La evaluación tiene que servir para el aprendizaje, (11) Es importante hacer metaevaluación, o lo que es lo mismo, evaluar las evaluaciones, y (12) La evaluación no debe ser un acto individualista sino colegiado.

2.5.2. Evaluación educativa inclusiva para el aprendizaje pertinente

En este sentido, “La evaluación condiciona el proceso de aprendizaje(...) la cual debe su relevancia de concebir, diseñar y realizar una evaluación justa y enriquecedora” (Santos (2010, p. 20), con una directriz sensibles a los valores a “qué sirve y a qué personas beneficia” (Santos, 2010, p.16) y que este “integrada dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje y no separada o desconectada de él” (Calatayud, 2019, p.169).

Por lo que, la evaluación adquiere un rol pedagógico estando “al servicio de los aprendizajes” (Calatayud, 2019, p.169), permitiendo reflexionar y mejorar continuamente la calidad de la enseñanza y las decisiones pedagógicas, y responder de forma más oportuna y pertinente a cada estudiante, considerando la diversidad presente en el aula; lo que es relevado en Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), siendo definido en uno de los principios pedagógicos fundamentales para promover los procesos de aprendizajes, llamado “Principio de Singularidad”, el cual hace referencia a que

Cada niños y niñas, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla. (Bases curriculares de la educación Parvularia, 2018)

Bajo a esta perspectiva, para que esta evaluación logre abordar la diversidad en el aula, Casanova (como se citó en San Martín, 2012) menciona que “si se quiere atender a la diversidad, no debe utilizarse la evaluación como elemento homogeneizador de las personas, sino como clave para el cultivo de las diferencias y la diversificación adecuada de las enseñanzas y de los aprendizajes”, lo cual es reafirmado por Anijovich y Cappelletti (citado en Calatayud, 2019), “si las condiciones de los estudiantes siempre son diferentes, si los ritmos y las formas de aprendizaje son diversos, si los puntos de partida nunca son homogéneos, lo que se aprende y lo que se evalúa no puede estar estandarizado, sino que debe ser diferenciado de acuerdo con las condiciones y los procesos individuales de los estudiantes”. Por lo que se debe tener en cuenta que

Evaluar para la inclusión (...) significa atender a la diversidad del alumnado, en cuanto a: (1) diferencias generales (estilos cognitivos, ritmos de aprendizaje, nivel madurativo, intereses, motivaciones, inteligencias múltiples, etc.), (2) en cuanto a diferencias de capacidad (si son estudiantes de altas capacidades, de dificultades de aprendizaje, etc.) y (3) en cuanto a diferencias por razones sociales y de salud. Y practicar una evaluación inclusiva supone respetar y valorar las diferencias individuales y grupales (Calatayud, 2019, p.166)

Es por ello, que para lograr que el aprendizaje sea pertinente a la diversidad de los párvulos, se hace esencial, adaptar el currículum a las necesidades de los alumnos, donde la UNESCO (2008) considera que el sistema tiene una responsabilidad de educar, por lo que se deben realizar modificaciones y cambios en los enfoques, contenidos, estrategias y estructuras, con una visión que responda a todos los niños/as.

En virtud a lo anterior, si bien cada estudiante tiene sus propias singularidades, es importante reconocer cuando un alumno presenta alguna necesidad educativa especial de carácter transitorio (dificultades de aprendizaje que se presentan en algún momento o etapa escolar) o permanente (asociado a discapacidades), ya que como es mencionado en el Artículo 23 de la Ley de Educación (como cito en Ministerio de educación, 2015), requieren de “ayudas y recursos adicionales, ya sea humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

Para esto, el Ministerio de Educación, a través del decreto N°83/2015, dispone orientaciones y criterios para que los establecimientos educativos desde su autonomía, puedan dar respuesta y valorar la diversidad, propiciando las condiciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder, participar y progresar en su proceso de enseñanza aprendizaje (Ministerio de educación, 2015), mediante un oportuno diagnóstico (evaluación diagnóstica) por profesionales competentes y principios que guían las adecuaciones curriculares, como son: (1) la Igualdad de oportunidades, (2) la Calidad educativa con equidad (currículum pertinente y relevante), (3) Inclusión educativa y valoración de la diversidad y (4) Flexibilidad de respuesta educativa. Además, promueve el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), como una estrategia que da “respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias” (Ministerio de educación, 2015, p.19).

Por consiguiente, como es mencionado por Arnaiz (como cito en Moliner, 2013), dentro de las estrategias para dar respuesta a todos los alumnos y tengan éxito en lo educativo, las escuelas deben determinar y entregar las condiciones necesarias en virtud de los objetivos de la educación, dando énfasis en el desarrollo óptimo de las potencialidades y capacidades, que pueden ser adquiridas en diferentes momentos y formas, siendo no necesario que logren los mismos resultados o adquieran los mismos conocimientos, si no que puedan demostrar su éxito a su modo.

Por lo tanto, para que la evaluación sea inclusiva, como menciona Maki (citado en Bikowski y Phillips, 2020) esta se debe basar “en los objetivos de aprendizaje y comienza considerando qué tipos de métodos o tareas llevan a los estudiantes a conseguir el aprendizaje descrito en las declaraciones de resultados”; lo cual amando Ryan (citado en Bikowski y Phillips, 2020) “esto incluye dar oportunidades para que los estudiantes conecten sus experiencias anteriores y conocimientos previos a la evaluación”

2.5.3. Aprendizaje significativo

Esta aseveración se fundamenta en el aprendizaje significativo, la cual según la teoría de Ausubel (como se citó en Rodríguez, 2013) es un proceso donde el estudiante aprende relacionando sus conocimientos previos con la nueva información, reajustando y reconstruyendo su aprendizaje a nivel de su estructura cognitiva. Por lo que “pone el énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza de ese aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados y, consecuentemente, en su evaluación”. (Rodríguez, 2013)

Se distinguen 3 tipos de aprendizaje significativo; uno de estos, llamado Aprendizaje de representaciones, siendo el primordial y la base de los otros tipos de aprendizaje, el cual ocurre cuando un símbolo, palabra, eventos, objetos o conceptos se relaciona sustantivamente y no arbitrario a lo que representa (significado); el segundo, el Aprendizaje de conceptos, donde se asocian diferentes objetos, situaciones o eventos con criterios o atributos comunes adquieren un significado genérico, mediante la formación y asimilación; y el tercero, el Aprendizaje de proposiciones, en la que la combinación de palabras produce una frase con un significado propio y diferente a como puede ser definido cada una de sus partes, siendo estos conceptos, los que interactúan con ideas significativas ya establecidas en la estructura cognoscitiva. (Ausubel, 1983)

Por consiguiente, para que se desarrolle el aprendizaje significativo, se debe tener algunas condiciones esenciales, como es que el estudiante debe tener predisposición para aprender, lo que se enseña debe ser significativo, el material utilizado debe ser no aleatorio, razonable y plausible, con ideas de anclaje adecuados a la persona que se interrelacionan con la nueva información, donde sin algunas de estas se puede producir el aprendizaje, pero deja de ser significativo. (Rodríguez, 2013)

2.5.4. Contextos para el aprendizaje en Educación Parvularia

Por lo tanto, para que se logren aprendizajes significativos y pertinentes, “La evaluación constituye una reflexión crítica sobre todos los momentos y factores que intervienen en el proceso didáctico a fin de determinar cuáles pueden ser, están siendo o han sido, los resultados del mismo” (Rosales, 2016). Estos factores, se pueden relacionar con los contextos para el aprendizajes, en el cual como es mencionado en las Bases curriculares de la educación Parvularia (2018) el niño y niña aprende y se desarrolla, a través de las experiencias lúdicas y cotidianas que vaya teniendo, que no solo dependen de las características, potencialidades, interés y potencialidades, sino que también, de los contextos para el aprendizaje, que juegan un rol fundamental, ya que brindan oportunidades y “representan la organización coherente de todos los factores que intervienen en la acción pedagógica” .

Estos contextos deben estar en coherencia a los objetivos de aprendizajes que se persiguen y a los fundamentos definidos en el currículum de la educación parvularia, por lo tanto, deben enfocarse en “niñas y niños sujetos de derechos, diferentes, insertos en ambientes de aprendizaje inclusivos, que disfrutan el proceso educativo, que participan de éste como protagonistas, y construyen progresivamente su propia identidad y ciudadanía” (Bases curriculares de la educación Parvularia, 2018)

Para poder conocer en grandes rasgos a que aspectos van dirigido cada uno de los contextos para el aprendizaje, definidos en el currículum nacional de la educación parvularia (BCEP) en el año 2018, serán presentados a continuación:

Planificación y Evaluación para el aprendizaje: En este contexto se consideran las planificaciones de los aprendizajes de largo, mediano y corto plazo, planificaciones de los objetivos de aprendizajes transversales; planificación del juego y diversas consideraciones para la evaluación.

Ambientes de Aprendizaje: Se mencionan diferentes consideraciones para organizar los ambientes de aprendizaje, teniendo presentes las interacciones pedagógicas, los espacios y recursos educativos y la organización del tiempo.

Familia y Comunidad Educativa: Proporciona orientaciones para el trabajo colaborativo de la familia y la comunidad educativa.

2.5.5. Rol docente y su compromiso con los niños y niñas de Educ. Parvularia

En base a lo anterior descrito en este apartado, las educadoras de párvulos junto a su equipo pedagógico ejercen un rol activo para entregar una educación de calidad con equidad y pertinencia y bienestar integral de los niños y niñas desde los primeros meses de vida hasta el ingreso de la Educación básica.

En el proceso educativo, asumen una responsabilidad conjunta y coherente con las familias de la labor educativa, definiendo lo pertinente y relevante que debieran aprender los niños y niñas. Además, potencian los aprendizajes en los diferentes ámbitos del currículum y ofreciendo diferentes oportunidades que respondan pedagógicamente a las características, desarrollo, ritmos, contexto social, cultura, religión, necesidades, entre otros, teniendo presente la diversidad y singularidad de cada párvulo, considerándolos como seres igualmente valiosos y únicos, en su implementación curricular y evaluación educativa. (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018)

En este sentido, para lograr una buena enseñanza se requiere que los/as educadores/as se involucren en la acción de enseñar con todos sus conocimientos, capacidades y valores para establecer una interrelación empática y sensible que hace distintiva e insustituible la tarea educativa en este nivel. (Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, 2019).

Reflexionando permanentemente del ¿Qué es necesario saber?, ¿Qué es necesario saber hacer? y ¿Cuán bien se está haciendo? En base de lo que están aprendiendo los niños/as y de todo lo que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje (ambientes de aprendizajes, interacciones, la evaluación, la planificación, entre otros), permitiendo la mejora continua de su gestión educativa, logrando aprendizajes significativos y formando alianzas con las familias, la comunidad educativa y local.

1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

3.1. Planificación del diagnóstico

Para la realización de este diagnóstico se postula a una pregunta para guiar este proceso, la que hace referencia a ¿De qué manera las educadoras de párvulos del jardín infantil de la comuna de Puente Alto, consideran la singularidad de cada niño/a en la evaluación, para favorecer el aprendizaje significativo y pertinente?, la cual permitirá identificar si el problema detectado es una dificultad real del establecimiento educativo, o bien, captar otras causas o sub causas respecto al tema de estudio y obtener información relevante que servirá como base para formular la intervención-innovación.

Este diagnóstico, se realizó considerando el contexto actual que estamos enfrentando por la pandemia (covid-19), lo cual ha modificado drásticamente los procesos de enseñanza aprendizaje; y, por ende, pensando que la intervención tenga un efecto en el futuro y no solo por la contingencia, se enfocó en lo realizado anteriormente a este acontecimiento internacional. Para esto se utilizan dos técnicas para la recolección de información, que fueron adecuadas para ser implementadas.

La primera etapa, se ejecuta en el mes de marzo a través de un Análisis documental de todas las evaluaciones escritas e instrumentos de recolección de información que se utilizaron en el establecimiento por cada educadora de párvulos en el año 2019. Esta técnica es seleccionada para lograr obtener información fidedigna y real del problema del estudio, dejando de lado otras en primera instancia, que pudieran entregar datos erróneos, por respuestas repensadas que modifique la propia realidad y que se encuentren condicionadas por las aprensiones propias que se presentan en las profesionales, que limitan en si el análisis crítico de sus propias prácticas.

A pesar de lo descrito anteriormente, se realiza una segunda etapa, a causa de la limitación de información obtenida mediante la técnica de Análisis documental, llevándose a cabo en el mes de mayo entrevistas semiestructuradas aplicadas a una muestra representativa del establecimiento (3 educadoras de párvulos), la cual permitió recabar en profundidad información para comprender el problema de investigación y su percepción respecto a éste, mediante una instancia virtual (online) en la que las participantes pudieron expresarse libremente sin miedo de ser juzgadas o que sus opiniones sean inducidas o silenciadas por otros, resguardando en todo momento su identidad.

3.2. Objetivos del diagnóstico

Objetivo General:

Determinar si el sistema evaluación utilizado por las educadoras de párvulos de este jardín infantil, considera las singularidades de cada niño/a para lograr aprendizajes significativos y pertinentes.

Objetivos específicos:

1. Describir la perspectiva de las educadoras de párvulos respecto al sistema de evaluación implementado en el establecimiento educativo, para el logro de aprendizajes significativos y pertinentes en cada uno de los párvulos
2. Distinguir los aspectos que consideran las educadoras de párvulos en la evaluación educativa para abordar las singularidades propias de cada niño/a y lograr aprendizajes significativos y pertinentes
3. Describir las estrategias de evaluación utilizadas para el aprendizaje pertinente y significativo de cada uno de los párvulos.
4. Analizar los instrumentos gestión del establecimiento, para comprender de qué manera consideran las singularidades de los párvulos en la evaluación.

3.3. Actores claves en el problema inicial

ACTOR	IMPLICANCIA EN EL PROBLEMA PERCIBIDO
Educadoras de párvulos	Responsables directos del problema detectado, ya que son las responsables de realizar las evaluaciones educativas y del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Niños y niñas	Son los que mayormente perjudicados, ya que al no considerar sus singularidades en la evaluación, por lo tanto no logran obtener aprendizajes significativos y pertinente.

3.4. Diseño de la estrategia metodológica

La Metodología que se utilizó en este diagnóstico, tiene un enfoque cualitativo, ya que permitió obtener una descripción y explicación más detallada del problema de investigación, en un contexto natural y de cotidianidad donde el investigador es parte de esta realidad, mediante la investigación-acción, en la que se aplicaron dos técnicas para obtener la información.

La primera técnica utilizada es el “Análisis documental”, el cual como menciona Bisquerra (2009), posibilitó obtener información retrospectiva y referencial del problema de investigación, mediante rastreo, clasificación y selección de todos los instrumentos evaluativos cualitativos y cuantitativos existentes en el aula relacionados los aprendizajes de los niños/as (Evaluaciones pedagógicas implementadas por cada educadora de Párvulos), para luego ser analizados e identificar tendencias, contradicciones, convergencias en relación al tema de estudio y relevar a perspectiva que tiene cada docente que lo ha escrito.

Para esto, se diseñó un esqueleto del instrumento correspondiente a la técnica de “Análisis documental” (anexo 1), el cual fue validado mediante la aplicación de pauta de evaluación por jueces expertos, por dos estudiantes y profesor del curso (taller 1: técnicas de recolección de información del magister de innovación curricular), el cual fue aplicado y posteriormente se analizaron los datos obtenidos.

La segunda técnica, empleada es la entrevista semiestructurada que fue aplicada a una muestra representativa de las Educadoras de Párvulos, en un ambiente íntimo y de confianza entre el entrevistado y el entrevistador, de tal forma de que se exprese de mejor manera sin ser influenciados en su relato permitió precisar conceptos, obtener información más detallada sobre el problema de investigación, mediante preguntas predeterminadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) y algunas adicionales que fueron necesario formular dirigidas a conocer su perspectiva respecto a la evaluación que implementan, hondar en sus conocimientos sobre el tema de estudio y comprender en profundidad el problema de investigación.

Este instrumento, fue elaborado a través de un esqueleto de esta técnica (anexo 2), que fue validada por la profesora guía de este seminario, la cual es experta en el área de evaluación e investigación, la que fue aplicada a una muestra representativa de la población de estudio (3 educadoras de párvulos del establecimiento educativo) que da su consentimiento al inicio de la grabación y también de forma escrita (anexo 3), para posteriormente analizar los datos obtenidos.

En relación a los datos obtenidos en ambas técnicas empleadas, se realizó un análisis profundo para dar respuesta a los objetivos propuestos, siendo organizada y examinada crítica y objetivamente.

3.4. Resultado del diagnóstico

Al visualizar la información obtenida mediante el análisis documental y la entrevista semiestructurada, se pudo constatar que el problema inicial se encontraba presente en el establecimiento educativo. Para poder entender de mejor manera este problema y posteriormente generar una intervención de innovación adecuada a la realidad, enfocaremos el análisis en cada objetivo específico que fue considerado en este diagnóstico, los cuales se desprenden del objetivo general que moviliza esta investigación, obteniendo una mirada más amplia, real y contextualizada.

Objetivo específico 1: “Describir la perspectiva de las educadoras de párvulos respecto al sistema de evaluación implementado en el establecimiento educativo, para el logro de aprendizajes significativos y pertinentes en cada uno de los párvulos”

Durante la realización de las entrevistas, las docentes entregan sus apreciaciones acerca de la evaluación que se implementa, la cual consideran diferentes propósitos que permiten conocer sus propias visiones respecto a esta. Una de las educadoras considera, que permite medir y los conocimientos, es un proceso sistemático y continuo que tiene tres etapas; la segunda, menciona que la evaluación evalúa el contexto y los procesos pedagógicos, aprendizajes y avances de cada niño/a; y la última docente, opina que es para conocer los conocimientos previos, fortalezas, debilidades, siendo esencial para la realización de los objetivos y proyectar un buen trabajo. Cada uno de estos puntos de vistas al verlos como un todo contribuyen al propósito fundante de la evaluación, pero al verlos por separado, se puede visualizar deficiencias respecto a cómo esta se enfoca.

Por otro lado, todas las docentes coinciden que la evaluación en sí misma no es “mala”, pero si es débil y se debe replantear, analizar y mejorar, las cuales consideran que a nivel jardín, cada educadora de párvulos realizan la evaluación de una manera distinta, utilizando diferentes criterios y que no se conocen como estas se están abordando en cada aula, añadiendo que puede ser ocasionado porque en los documentos de gestión como PEI, Reglamento Interno y Proyecto Educativo de Aula no especifican y son poco claro de cómo se debiera llevarse a cabo la evaluación.

Dentro de las falencias que se consideran las educadoras de párvulos en su labor evaluativa, son detalladas en la siguiente tabla, donde cada aspecto que consideran es categorizado en criterios y a su vez se puede se puede visualizar cuantas docentes coinciden en dicho aspecto.

CRITERIO	ASPECTO CONSIDERADO	CANTIDAD DE EDUCADORAS QUE CONSIDERAN EL ASPECTO
Evaluación	Realizada a partir de lo aprendido en la experiencia	1
	Falta de sistematización en los tipos de evaluación	1
	Ev. Cualitativa difícil de llevarse a cabo (organización y tiempo)	1
	Evaluación intuitiva (de lo que se sabe que aprende y que no el niño/a)	2
	Falta de articulación entre los instrumentos utilizados	2
Lista cotejo	instrumento cuantitativo mal elaborado (lista cotejo)	1
	Lista cotejo (no especifica por qué, solo menciona que debiera enriquecerse)	1
Registro de observación	No son realizados a todos los niños/as	2
	No refleja lo aprendido en el aprendizaje en su totalidad	3
	Se realizan, pero no son utilizados	3
	No son sistematizados	2
	Difíciles de organizar y llevar a cabo	1
Singularidades De los párvulos	Se realiza con una mirada general	2
	No permite visualizar a cada uno de los niños/as	3
Aprendizajes	No permite el aprendizaje significativo y pertinente en cada niño/a	3
	Se logran solo en algunos los aprendizajes	2
	Incorporación de otros objetivos de aprendizajes no son evaluados	1

En relación a esto, las docentes enfatizan que los registros de observación debieran ser utilizados y realizados de mejor manera, puesto que estos debieran de ser la base para la evaluación, pero no logra proporcionar la información necesaria o específica de cada párvulo y sus aprendizajes en cada objetivo seleccionado. En el caso de la lista cotejo, consideran que no responden al proyecto educativo, ya que se cuantifican los logros y solo se utiliza para responder a la institución a la que pertenece, siendo el único instrumento cuantitativo que proporciona porcentajes de logros para el cumplimiento de metas institucionales.

Por lo tanto, las educadoras de párvulo consideran que la evaluación tiene que ser mejorada y que esta no es totalmente coherente con las prácticas educativas y el PEI, donde este si se abordan las singularidades de los párvulos para el logro de aprendizajes significativos y pertinentes, lo cual se traduce en que solo algunos de los niños y niñas logran los objetivos propuestos, apreciándose a fin de año cuando se realiza la última aplicación de la pauta de evaluación (lista cotejo).

Además, cabe señalar que en el discurso que efectúan las docentes al responder las preguntas formuladas, llama la atención que mencionen en reiteradas ocasiones que la evaluación permite medir los aprendizajes de los niños y niñas y que solo en algunas ocasiones opinan que esta permite abordar algunas necesidades educativas, sin intencionarla como una evaluación formativa.

Objetivo específico 2: “Distinguir los aspectos que consideran las educadoras de párvulos en la evaluación educativa para abordar las singularidades propias de cada niño/a y lograr aprendizajes significativos y pertinentes”

En relato de las entrevistas y en las evidencias analizadas (documentación evaluativa) se pueden observar diferentes aspectos que son considerados por las educadoras de párvulos para abordar lograr aprendizajes significativos y pertinentes, los cuales son abordados de manera generalizada respecto a los párvulos y solo en algunos casos son efectuados de manera específica, lo cual se pueden visualizar en el siguiente cuadro.

ENTREVISTAS	DOCUMENTOS EVALUATIVOS
Aprendizajes previos	Espacio educativo y sus recursos
Fortalezas de los párvulos	Mediación
Contextos para el aprendizaje (Sin ser definidos)	
Intereses de los párvulos	
Ritmos de aprendizaje	
Necesidades de aprendizaje	
Experiencias educativas	
Participación de las familias en experiencias educativas, entrega de sugerencias de experiencias.	
Objetivos de aprendizajes	

A través de este cuadro se puede observar algunas coincidencias entre el discurso que se entrega y la evidencia misma, pero también algunas diferencias, lo que demuestra varias incongruencias entre lo que se dice con lo que se realiza, por lo que me enfocare principalmente en los hallazgos obtenidos mediante el análisis documental, el cual proporcione información más específica y real sobre este aspecto, ya que además este tema no fue abordado en profundidad en la entrevista.

Uno de los aspectos más utilizados son los contextos para el aprendizaje definidos en las Bases curriculares de la educación parvularia (2018) y en virtud de estos, la mayoría de las educadoras analizan y toman decisiones considerando algunos de estos en mayor o menor medida, enfocándose principalmente en las experiencias educativas propuestas, el espacio educativo, los recursos, participación de las familias y en algunos casos en la mediación, lo cual es evidenciado en los análisis de proyecto y/o en los realizados en la pauta de evaluación de los aprendizajes. Por lo que se deja de lado la evaluación continua de la planificación y de la misma evaluación, las interacciones pedagógicas, organización del tiempo, la comunidad como una parte que pudiera promover el desarrollo integral y el aprendizaje y la familia como parte activa en la toma de decisiones de la educación de sus hijos e hijas y que además pueden entregar insumos para la evaluación, ya que estos son los que más conocen a los niños/as.

Si bien, los contextos de aprendizajes son abordados desde un discurso que releva la importancia de valoración y respeto por las individualidades y las características propias las que deben ser consideradas permanentemente, solo de estas se consideran los intereses, ritmos de aprendizajes y las necesidades de los párvulos, siendo esta última por lo que se formulan adecuaciones cuando son evidentes en algunos de los niños/as (por la mayoría de las educadoras), dejando de lado a los otros niño/as que de igual forma se merecen un contexto adecuados a sus características propias, que debieran igualmente ser consideradas.

En relación a la selección de los objetivos de aprendizaje, las algunas docentes manifiestan que realiza de acuerdo a la edad o al nivel curricular y en ocasiones son acordados por las educadoras que comparten el mismo nivel educativo en aulas diferentes, por lo que se aprecia que no se considera la diversidad que puede tener cada nivel educativo y las características propias que posee cada niño/a, que claramente no están siendo respetadas y consideradas en este aspecto.

Esta selección se realiza durante enero a marzo y en ocasiones se puede adecuar antes de la aplicación diagnóstica, pero estas no varían durante el año, aun cuando en algunos párvulos ya fueron logrado, sin plantean otros aprendizajes más desafiantes, ni tampoco consideran a niños/as como es en el caso de párvulos con evidente retraso en áreas del desarrollo; siendo pocos pertinentes y significativos, aun cuando en las Bases curriculares de la Educación Parvularia (2018) se menciona que “pueden seleccionar objetivos de aprendizaje de un nivel diferente al del grupo o curso de párvulos, correspondiendo al saber profesional de las y los educadores, tomar las decisiones pedagógicas pertinentes para propiciar aprendizajes relevantes y significativos”, los cuales además “pueden ser complementados y especificados de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de las niñas y los niños y, a las características de los proyectos educativos.”, asumiendo que el aprendizaje es continuo y posee una trayectoria educativa.

Objetivo específico 3: “Describir las estrategias de evaluación utilizadas para el aprendizaje pertinente y significativo de cada uno de los párvulos que consideran las singularidades”

Para poder describir de una forma más específica los instrumentos utilizados en la evaluación para el aprendizaje, se han organizado en dos grupos, el primero como una herramienta para la recolección de información, y el segundo que se enfoca en la evaluación a través del análisis y la toma de decisiones, en los cuales se menciona a continuación y que se pueden profundizar cada uno de estos en el anexo 4.

INSTRUMENTO		FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	Ficha biográfica	1 vez al año (marzo)	Cada familia, la completa entregando información relevante respecto al contexto, apreciaciones del niño/a y proyecciones educativas.
	Registros	Todos los días en algunos niveles	Se realizan de diferentes formas en cada aula, los cuales pueden ser anecdóticos, fotográficos, de verbalizaciones y en algunos casos diarios. No llevan un registro sistematizado de a quien fue efectuado o del foco utilizado. No se lleva a cabo en todos los estudiantes, solos los que se destacan en algunas áreas.

INSTRUMENTO		FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN
INSTRUMENTOS EVALUATIVOS	Lista de cotejo	3 veces en el año	Demuestra la presencia y ausencia de la conducta y se utiliza para medir la adquisición de los objetivos de aprendizajes de los párvulos y obtener porcentajes de logro del nivel educativo.
	Análisis de y tomas de decisiones: pauta evaluativa, lista cotejo	3 veces al año	Se realiza a partir de los resultados obtenidos de la pauta evaluativa y se enfocan en subsanar las necesidades educativas más evidentes de algunos párvulos, sin tomar en cuenta a otros niños/as. Se evalúan los mismos objetivos de aprendizaje durante el año.
	Análisis de y tomas de decisiones: planificaciones integradas y proyectos de aula)	Semanal o mensual	Cada nivel lo realiza según los aspectos que considere relevante, donde solo se mencionan algunas características de los párvulos y algunos contextos para el aprendizaje que se abordan.
	Trayectoria de aprendizaje	2 veces en el año	Se realiza con los insumos obtenidos la aplicación de la pauta de evaluación, para ser entregada a las familias.

Cabe destacar, que la mayoría de estos instrumentos no muestran una articulación entre ellos, ni menos se le utilizan de una forma adecuada para lograr el aprendizaje significativo y pertinente en cada uno de los párvulos, lo cual se percibe en los instrumentos de recolección de información que permiten ver a cada niño y niña a partir de su individualidad, el que no se realiza de forma adecuada y por lo tanto no se utiliza para retroalimentar la evaluación. Además, como ya hemos mencionado anteriormente, muchos de ellos son enfocados con una mirada general del nivel y solo en algunos se mencionan casos específicos focalizando en párvulos con mayores necesidades.

Otra estrategia fundamental para conocer de mejor manera los aprendizajes de cada niño/a y sus características propias desde diferentes puntos de vista, es la participación de los agentes educativos, tanto en la entrega de información como en la propia evaluación, cuya descripción de su labor, se visualizan en los hallazgos obtenidos por medio del análisis documental y la entrevista, los cuales se especifican a continuación.

AGENTE EDUCATIVO	ANALISIS DOCUMENTAL	ENTREVISTA
Educadora de párvulos	En todo el proceso evaluativo	
Técnicos en párvulos	Solo se puede deducir que participan en la recolección de información, realizando registros utilizados por cada nivel (anecdóticos, de observación, verbalizaciones y fotográficos), al ser reconocidas por su tipo de letra y en algunos casos al identificarse.	Realizan los registros de observación y solo en algunos casos cuando es requerido, participan en la aplicación de la pauta de evaluación.
Familias	Completa una ficha biográfica y participan en entrevistas pedagógicas. En el proceso formativo y final, entregan sus apreciaciones de los aprendizajes adquirido durante el periodo.	No mencionado.
Comunidad externa	Solo en un aula, fue considerada la comunidad externa, específicamente área médica de una manera indirecta, ya que se le solicita a la madre de párvulos con NEE, los antecedentes médicos y de diagnóstico, que fueron considerados como un medio de información fidedigna para la estructuración del proceso educativo del menor.	No mencionado.

Al analizar cada realidad particular (aula) y dentro de los instrumentos utilizados, pudimos constatar, que la participación se manifiesta de una manera similar en cada aula y que es la educadora de párvulos la que realiza principalmente este proceso.

Objetivo específico 4: “Analizar los instrumentos gestión del establecimiento, para comprender de qué manera consideran las singularidades de los párvulos en la evaluación”

Al analizar los diferentes documentos de gestión existentes en el establecimiento como es el PEI, Reglamento Interno y Proyecto educativo de aula (anexo 5), los cuales son del conocimiento de todos los funcionarios, sus familias y de quien los requiera por ser documentos públicos, se puede constatar que ninguno de estos, menciona que se deban considerar las singularidades de los párvulos en la evaluación, por lo que permite entender que esta problemática se presenta en todo el sistema educativo, siendo este una de las causas de origen.

En estos documentos solo hace referencia a los instrumentos que se deben utilizar dando cuenta de que se tratan con una pequeña descripción, pero no detalla de manera precisa y no entrega lineamientos específicos de cómo se lleva a cabo la evaluación y si estos se articulan o complementan entre sí, lo cual reafirma lo que mencionan las docentes que es poco claro y deja al entendimiento de cada una el cómo lo implementa.

En conclusión, se constata que las educadoras de párvulos consideran la diversidad de sus estudiantes en un discurso que releva la importancia de valorar, respetar y responder a las características, habilidades, ritmos de aprendizaje, intereses, conocimientos previos y otros aspectos que muestra la singularidad de cada niño/a, como un ser individual, sujeto de derecho y protagonista de su aprendizaje; cuya aseveración se contrapone con la evaluación, mostrando que esta no se encuentra en concordancia con los objetivos descritos en el proyecto educativo, las prácticas educativas y la planificación.

Agregando a esto, en la evaluación se observa la dificultad para considerar a cada uno de los párvulos a partir de sus singularidades, reafirmando el problema, que se evidencia en los documentos de gestión que no consideran las singularidades y no entrega lineamientos específicos que guíen a las educadoras para llevar a cabo la evaluación; la selección estandarizada de objetivos de aprendizajes, que no responden a las propias necesidades y potenciación del aprendizaje de cada párvulo, respondiendo solo al tramo curricular y no a las singularidades.

Además, se hace visible que en la implementación de algunos instrumentos evaluativos o de recolección de información, se realizan por ser parte del trabajo, pero no siempre son considerados, donde los registros realizados y los análisis que se plantean, son en relación a algunos párvulos que se destacan y las decisiones se basadas solo en enfrentar necesidades educativas significativas.

Por otra parte, se observa una acotada participación de otros agentes educativos, lo que no permite obtener una mirada más objetiva y profunda respecto a los aprendizajes u otros aspectos que puedan estar incidiendo; y solo se están considerando algunos de los aspectos que influyen en el aprendizaje, dejando de lado otros que pueden contribuir a la disminución de las brechas respecto a la adquisición de los aprendizajes pertinentes y significativos.

Otro aspecto que es importante mencionar que se presentó en el relato que entregan las docentes en las entrevistas, es que se puede visualizar una resistencia al análisis crítico de su propio quehacer, refiriéndose primero a que las dificultades se presentan a nivel de jardín, aun cuando desconocen lo que realizan las otras educadoras, pero que en mi rol como parte del equipo de gestión y al estar a cargo de los procesos pedagógicos puedo confirmar esta postura, ya que he podido evidenciar lo que realiza cada una durante años. Además, aluden que el factor obstaculizador para la mejora, es el “tiempo” que por falta de este, por el exceso de trabajo administrativo no se ha podido abordar la evaluación de forma más profunda; agregando a esto, la forma en que se están utilizando los instrumentos, muchos de estos se realizan pero no están siendo considerados y otros que se implementan por ser los únicos que entregan porcentajes para responder a metas institucionales (Lista cotejo), lo que demuestra un hacer por hacer que aumenta la carga laboral, pero que se releva su propósito, ya que entregan insumos de cada niño/a, que no son obtenidos por otros medios.

Al finalizar la entrevista, en una conversación posterior a esta, las docentes reconocen las dificultades existentes respecto al tema de estudio, viéndolo como un problema que anteriormente no consideraban como tal, porque sentían que lo estaban abordando en la evaluación con el solo hecho de nombrarlo en su discurso, pero que definitivamente no estaban realizando. Además, pudieron identificar sus propias falencias y muestran interés de que este tema sea abordado para la mejora, pero con la precaución de que no ser expuestas.

Por lo tanto, el solo hecho de realizar una intervención denota una innovación, al producir un cambio que toma mayor relevancia tanto en la labor profesional de las educadoras de párvulos, en sus prácticas educativas y evaluativas, como también en los aprendizajes de los niños/as y su desarrollo integral, al abordar en profundidad una problemática presente y preocupante, que es la evaluación educativa, donde se deben tomar algunos resguardos para su éxito, tales como:

- Buscar formas en que las educadoras de párvulos se sensibilicen con el tema de estudio, viéndolo como un aspecto fundamental que debe estar presente en la evaluación.
- Analizar el sistema de evaluación que se realiza en el jardín infantil y no de forma personal, para que se pueda identificar como un problema, respetando a cada docente y no exponiéndolas, lo que afectaría drásticamente su participación; teniendo presente en que se pueden producir algunas resistencias y que no siempre se reconocerán las dificultades presentes por aprensiones o falta de un análisis crítico, lo cual pueden afectar las actividades que se estimen realizar.
- Utilizar y analizar el currículum nacional de educación parvularia y referentes teóricos sobre el tema de estudio, para efectuar las mejoras necesarias en las dificultades detectadas, lo que además proporcionará a las docentes que manejen y obtengan los mismos saberes.
- Efectuar todos los cambios necesarios en el sistema evaluativo, desde lo que se menciona en los elementos de gestión hasta las propias prácticas, donde se postula crear un plan de evaluación que oriente cada uno de los procesos, usos de los instrumentos, como articularlos, entre otros aspectos esenciales que se deben considerar, como un referente que pueda ser utilizado e implementado por todas las docentes.
- Por último, es importante que se promueva el trabajo colaborativo, donde cada una se sienta parte del cambio relevando y valorando cada una de sus opiniones y aportes, logrando que se involucren en todo el proceso de la intervención y posteriormente en su implementación cuando se retomen la atención de párvulos en el establecimiento.

4. DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN-INNOVACIÓN

4.1. Descripción del plan de intervención

El plan de intervención-acción, fue diseñado a partir de los hallazgos detectados en el diagnóstico, el cual demostró diferentes falencias respecto al uso de los instrumentos, la sistematización de la información y la escasa contribución a la evaluación de los aprendizajes, evidenciando que no están siendo consideradas todas las singularidades de los párvulos, y por ende no se logran desarrollar aprendizajes significativos y pertinentes en todos los estudiantes. Estas falencias detectadas, fueron abordadas, rescatando y mejorando lo implementado e incorporando otros aspectos necesarios, mejorando el sistema de evaluación de este jardín infantil.

Por otro lado, es importante mencionar que esta intervención alcanzo un carácter de innovación en el establecimiento, ya que se logró llevar a cabo un análisis profundo, que no se había realizado en décadas, además de crear un documento denominado “Orientaciones de evaluación para el aprendizaje del Jardín Infantil...”, que realmente permitirá orientar y guiar a las educadoras de párvulos en el proceso de evaluación, enfocándose en cada uno de los estudiantes y siendo coherente al proyecto educativo.

4.1.1. Objetivos de la intervención-innovación

Objetivo General: Potenciar el sistema evaluación utilizado por las educadoras de párvulos del jardín infantil, para que considere las singularidades de cada niño/a y permita lograr aprendizajes significativos y pertinentes.

Objetivos específicos:

1. Lograr que las educadoras consideren las singularidades de sus estudiantes en la evaluación, valorando el impacto positivo que tienen en los aprendizajes.
2. Construir una mirada común en el equipo acerca de que es la evaluación y como se implementa, considerando las singularidades de los estudiantes
3. Diseñar un plan de evaluación educativa que considere las singularidades de cada niño/a para lograr aprendizajes significativos y pertinentes, tomado en cuenta las fortalezas del sistema de evaluación anterior.

4.1.2. Actividades y programación temporal

Este plan de intervención, fue diseñado para realizarse en cuatro semanas, estructurándose en diferentes actividades organizadas en tres fases, donde cada una de estas responde a un objetivo específico, que a su vez tributan al objetivo general.

La primera fase, corresponde a una sesión de una hora aproximadamente, la cual se enfoca en lograr sensibilizar a las educadoras de párvulos mediante la observación de videos, láminas u otro medio audiovisual de experiencias educativas de otros establecimientos publicados en la web, para que reflexionen y se genere un sentido de urgencia de considerar las singularidades de los párvulos en las evaluaciones. Además, por medio de esta, se pretende motivar e involucrar a cada una de las docentes en la intervención, relevando su importancia en este tema.

En la segunda fase, se disponen ocho sesiones de alrededor de 2 horas cada una, donde se establecen instancias de investigación de referentes curriculares, políticas educativas públicas y diferentes referencias teóricas, distribuidos en tres grupos de 2 a 3 integrantes, que se alternan con otros momentos de trabajo con todo el equipo profesional, para la realización de reflexiones que posibilite construir una visión en común respecto a la evaluación. En las dos primeras sesiones, se definen conceptos universales sobre la evaluación, las singularidades, la selección de objetivos de aprendizaje; En la tercera y cuarta, se establecen aspectos claves que se deben considerar en la enseñanza; La quinta, se analiza el sistema de evaluación implementado; La sexta y séptima, se examinan y se presentan propuestas de mejora y sugerencia de cambio de instrumentos de recopilación de información y evaluativos; y la octava, destinada a definir las estrategias evaluativas que se pretende implementar para el aprendizaje pertinente y significativo de cada uno de los párvulos, nombrando cada una de estas y detallando el cómo se realiza y se utiliza, que función cumplen, cómo y con qué se articula, que aspectos se deben considerar, entre otros.

La tercera fase, se realiza de forma paralela a las otras y además de integrar 4 sesiones posteriores para la elaboración del plan de evaluación del establecimiento, en el cual se incorpora toda la información que se obtenga en cada sesión de trabajo de equipo de las fases anteriores, además de integrar dos sesiones para el proceso de socialización e incorporar las últimas mejoras que se pudieran realizar. Este plan tiene la finalidad de crear documento orientador y que sea una guía para las educadoras o cualquier docente para la realización de la evaluación, donde se rescaten

aspectos positivos que ya se implementan en establecimiento, en otros se establezcan mejoras y se incorporen nuevos elementos innovadores al sistema de evaluación del establecimiento.

Si bien se establece una organización previa que se puede visualizar en el cronograma de actividades de intervención- innovación, esta puede variar en su temporalidad y estructura de cada actividad, ya que su implementación está sujeta a la disponibilidad del establecimiento educativo, a las situaciones emergentes presentes en el transcurso de este proceso y las opiniones e ideas que se puedan ir formulando por las mismas docentes en virtud del propósito central de esta investigación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA INTEVENCIÓN- INNOVACIÓN

Objetivo específico	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN TEMPORAL															
		1°SEMANA				2° SEMANA				3° SEMANA				4°SEMANA			
	Ejercicio práctico: registro de experiencia educativa, por cada docente.	x															
N°1	Instancia de sensibilización del tema de estudio.	x															
	Aplicación de encuesta N°1	x															
N°2	Investigación de conceptos claves del tema de estudio (grupo pequeño).	x	x	x													
	definición de conceptos a partir de la investigación realizada, en focus grupo.				x												
	Investigación de aspectos necesarios en el tema de estudio (grupos pequeños)				x	x											
	Reflexión para establecer lo aspectos claves necesarios en el tema de estudio (focus group)						x										
	Reflexión acerca del sistema de evaluación implementado (focus group)							x									
	Analizar instrumentos evaluativos implementados, contrastando con investigación teórica y proponiendo mejoras y cambios cuando se considera eliminarlos (grupo pequeño)								x	x	x						
	Exposición del análisis efectuado y las mejoras que se proponen. Establecer acuerdos respecto los instrumentos que se utilizarán (focus group)											x					
	Definición de estrategias de evaluación que se implementaran (grupo pequeño)												x	x	x		
	Aplicación de encuesta N°2														x		
N°3	Realización de plan de evaluación			x		x					x			x	x	x	x
	Socialización del plan de evaluación y realización de mejoras															x	x
	Ejercicio práctico: registro de experiencia educativa, por cada docente.																x
	Aplicación de encuesta N°3																x

Por consiguiente, en esta intervención se espera que las docentes se involucren en cada uno de los procesos, poniendo en juego sus competencias, en un contexto dinámico, respetuoso, reflexivo y de trabajo en equipo, fortaleciendo el liderazgo en las participantes, para que se empoderen y organicen de la mejor manera y entreguen con confianza sus ideas u opiniones que pueden ser incorporadas en la intervención, siendo más pertinente a todas, con el propósito de tomar las mejores decisiones, efectuar mejoras y cambios precisos en el sistema de evaluación, para que esta realmente considere las singularidades de los párvulos y logre aprendizajes significativos y pertinentes.

4.1.3. Participantes

Los actores que participaron en esta implementación son siete educadoras de párvulos y una es encargada del establecimiento educativo tomando este rol a partir de junio del 2020, cuya trayectoria profesional como docente fluctúan entre 5 a 20 años ejerciendo en jardines infantiles, siete de las participantes tienen una antigüedad laboral en establecimiento educativo por más de 3 años y solo una no conoce el sistema evaluativo por incorporarse durante este año como sobredotación hasta que se produzca la apertura su centro educativo, lo cual no asegura que se encuentre en todo este proceso.

Dentro de las características de los participantes que se deben tomar en cuenta en esta intervención para su próspera realización y lo cual fue mencionado en los resultados del diagnóstico, es que existen diferentes saberes y perspectivas que se le otorga cada una de ellas al tema de estudio, atribuidas a lo aprendido en la práctica en sus años de experiencias, además existen aprensiones de mostrar y de efectuar un análisis crítico de su práctica, logrando realizarlo de mejor manera cuando se enfoca a nivel de establecimiento y no de forma personal.

4.1.5. Técnicas metodológicas para analizar información

La metodología de análisis empleada es de tipo cualitativo la cual utiliza dos técnicas para la recolección de información antes, durante y después de la intervención, las cuales utilizan instrumentos específicos que fueron previamente revisados por la profesora guía de este seminario, cuyo objetivo permite visualizar el impacto de la intervención en los participantes. Cabe señalar que estos instrumentos fueron seleccionados ya que permiten ser aplicados con mayor eficiencia, adecuadas al contexto actual considerando la limitación del tiempo, la conectividad y los recursos que se disponen, los que posteriormente serán analizados

Una de estas técnicas, es la realización de un ejercicio práctico que se efectúa en dos momentos: al inicio y al término de la intervención, donde cada una de las educadoras de párvulos realiza un registro de la índole que considere pertinente (siendo este uno de los instrumentos implementados que presentan mayores dificultades en el establecimiento), a partir de la observación de un video de una experiencia educativa de pre-escolar publicada en la web y cuyo uso es público. Al finalizar el proceso de la implementación, cada docente evalúa la evidencia realizada por una de sus pares (registro realizado en el inicio y final) de manera aleatoria y sin conocer su identidad, aplicando una rúbrica de valoración analítica, la cual es utilizada para medir el desempeño, con de criterios graduados con dos o más posibles comportamientos correctos en los niveles de calidad (Pozo, 2016) relacionados a los aspectos mínimos que debieran poseer este tipo de instrumento y que además, considere las singularidades de los párvulos (anexo 6), permitiendo comprender y verificar el impacto que esta intervención tiene en cada docente, mediante comparación de los resultados obtenidos en la evaluación.

Otra técnica que se implementa, es la encuesta descriptiva, longitudinal y de panel, que proporciona información de la misma población en diferentes momentos, para poder captar el cambio experimentados por los sujetos (Ballester, 2004), la cual es aplicada al finalizar cada fase correspondiente a un objetivo específico, a través de formularios google con preguntas abiertas que permiten obtener las respuestas de forma inmediata, fácil y precisa.

Esta encuesta se compone de 3 ítems; el primero, en relación al impacto que se produce en cada educadora respecto al objetivo propuesto; el segundo, para conocer el cómo se siente en el proceso vivenciado; y el tercero, que rescata algunos aspectos relevantes que permite iniciar y realizar la fase siguiente (ver anexo 7, pregunta 3 de fase 1 y 2), donde la última encuesta (de la fase 3) tiene algunas modificaciones, ya que aborda en mayor profundidad lo realizado y se efectúa una pregunta respecto a los desafíos que se proyectan al implementar la evaluación posterior a la intervención (anexo 7).

Luego de la aplicación de cada encuesta se efectúa el análisis de la información obtenida, la cual por una parte, permitirán conocer el cumplimiento de los objetivos propuestos específicos y general (evaluación del plan de intervención- innovación) y por otro lado, conocer el estado actual de las participantes durante el proceso de la intervención y poder generar si fuese necesario, adecuaciones o focalizar las actividades propuestas en las siguientes etapas (anexo 8), con la finalidad de producir instancias favorables y que le haga sentido a cada una o a la mayoría de las participantes.

4.2. Análisis de factibilidad de la intervención

Esta intervención fue diseñada de tal manera que fuera viable implementar, donde previó a su diseño, se solicita autorización a la encargada del establecimiento para su realización y se consultan los tiempos disponibles para llevarla a cabo. Además, dentro de los elementos necesarios para su realización, es solo que los participantes cuenten con acceso propio a internet y disponibilidad para el desarrollo de las actividades definidas en el cronograma de actividades y los objetivos que se pretenden alcanzar, el que conocerán previo a la implementación, con la finalidad que decidan participar de forma informada de este proceso, teniendo disponibilidad y organizarse en los tiempos que se requiere.

Dentro de los aspectos que facilitan la implementación de la intervención es la motivación intrínseca de la mayoría de las educadoras de párvulos y la encargada del establecimiento, las que se refieren a esta, como una oportunidad para mejorar la evaluación educativa, sus competencias profesionales; aporta las metas declaradas en el Plan de Mejoramiento educativo (PME); enriquecer el proyecto educativo del establecimiento el que se encuentra en proceso de actualización, y entregar una mejor educación de calidad a los niños y niñas que asisten al Jardín infantil.

Por otro lado, los aspectos que podrían obstaculizar su implementación, son que los tiempos disponibles por cada participante, que pueden reducirse o no se logren coordinar por el trabajo remoto de cada nivel educativo o a causa de un retorno de atención presencial; que la motivación disminuya por la cantidad de tareas, extensión de las sesiones, aprensiones personales o profesionales, la disposición al cambio y para realizar análisis crítico; problemas de conectividad al realizarlo de forma online que se puedan presentar; y otros trabajos emergentes que sean solicitado por la institución en plazos determinados durante la intervención.

4.3. Aplicación de la intervención- innovación

La intervención-innovación pudo llevarse a cabo en su totalidad, siguiendo el orden de las diferentes actividades (sesiones y Fases) descritas en el cronograma de actividades diseñado, donde durante el proceso de realización, se presentaron diferentes situaciones que, por una parte, enriquecieron el proceso y que, por otro lado, produjeron diferentes dificultades, siendo las más significativas las descritas en este apartado.

FASE 1 / OBJETIVO ESPECÍFICO: Lograr que las educadoras consideren las singularidades de sus estudiantes en la evaluación, valorando el impacto positivo que tienen en los aprendizajes.		
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	PARTICIPANTES
Ejercicio práctico: registro de experiencia educativa, por cada docente.	16 de junio	8 Educadoras de párvulos
Instancia de sensibilización del tema de estudio.	16 de junio	8 Educadoras de párvulos
Aplicación de encuesta N°1	16 de junio	7 Educadoras de párvulos

Como podemos visualizar en la tabla, se pudieron efectuar todas actividades propuestas en solo una sesión, tal como fue planificado, donde participaron todas las educadoras de párvulos del jardín infantil (educadoras de párvulos que se desempeñan en el aula y la encargada de establecimiento), en la cual me he considerado como parte de las participantes, ya que a pesar que lideré y fui la encargada de esta intervención, participe activamente en cada una de las actividades efectuadas.

En esta fase, uno de los mayores aciertos, es iniciar con la sesión de sensibilización, la que permitió que las educadoras de párvulos se interesaran por el tema y motivarse a realizar esta intervención-innovación, dándose cuenta de que realmente la evaluación implementada tenía que ser mejorada y estar enfocada en las propias singularidades de los párvulos, siendo esta instancia un hito que marca un antes y un después de la perspectiva de las docentes de la evaluación.

FASE 2		
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	PARTICIPANTES
Investigación de conceptos claves del tema de estudio (grupo pequeño).	16 al 21 de junio	8 Educadoras de párvulos
definición de conceptos a partir de la investigación realizada, en focus grupo.	22 de junio	8 Educadoras de párvulos
	24 de junio	7 Educadoras de párvulos y 4 Técnicos en párvulos
Investigación de aspectos necesarios en el tema de estudio (grupos pequeños)	24 al 25 de junio	7 Educadoras de párvulos y 4 Técnicos en párvulos
Reflexión para establecer lo aspectos claves necesarios en el tema de estudio (focus group)	28 de junio	7 Educadoras de párvulos y 4 Técnicos en párvulos
	29 de junio	6 Educadoras de párvulos y 3 Técnicos en párvulos
Reflexión acerca del sistema de evaluación implementado (focus group)	29 de junio	6 Educadoras de párvulos y 3 Técnicos en atención de párvulos
Analizar instrumentos evaluativos implementados, contrastando con investigación teórica y proponiendo mejoras y cambios cuando se considera eliminarlos (grupo pequeño)	30 de junio	6 Educadoras de párvulos y 4 Técnicos en párvulos
Exposición del análisis efectuado y las mejoras que se proponen. Establecer acuerdos respecto los instrumentos que se utilizarán (focus group)	8 de julio	7 Educadoras de párvulos y 3 técnicos en párvulos
	13 de julio	7 Educadoras de párvulos y 4 técnicos en párvulos
Definición de estrategias de evaluación que se implementaran (grupo pequeño)	13 al 15 de julio	7 Educadoras de párvulos y 4 técnicos en párvulos
Aplicación de encuesta N°2	15 de julio	7 Educadoras de párvulos y 4 Técnicos en párvulos

Durante esta fase, por acuerdo de las educadoras de párvulos, se invita a el equipo Técnico en Párvulos a participar de esta intervención, donde solo 4 de ellas se incorporan a este desafío, las cuales, desde sus saberes y puntos de vista, fueron enriqueciendo este proceso, logrando participar activamente e involucrándose profesionalmente en cada una de las investigaciones y reflexiones que se generaron.

En base a lo anterior, es importante mencionar, que el clima de trabajo que se produjo, favoreció la permanencia de las docentes en el proceso y que participaran activamente en todas las actividades propuestas, donde se valoró y respeto todas las opiniones, sugerencias y dudas que tuvieran, cada una tuvo su tiempo para expresarse, hubo una preocupación y apoyo constante entre todas las docentes y lo más importante que no se realizaron distinciones de grados o funciones entre las participantes.

Por lo que considero, que fue una instancia muy enriquecedora, ya que se logró un nivel de reflexión y análisis crítico de la propia práctica que anteriormente a esta intervención no se había podido de realizar por el tiempo o las propias aprensiones de las docentes; generándose una discusión pedagógica que permitió conocer las perspectivas de cada una de las docentes respecto de la evaluación, sus propias experiencias y conocimientos, y llegar a acuerdos que realmente les hiciera sentido y fueran factibles de realizar.

A pesar de lo anterior, este nivel de reflexión, análisis crítico y discusión que se generó, aumento en gran medida el tiempo de realización de las actividades, pasando de 2 horas planificadas a 4 o más horas diarias de trabajo, que en algunas ocasiones se tuvo que efectuar en dos instancias y en un mismo momento (dos sesiones) para poder cumplir con toda la intervención, lo que amplió el tiempo la intervención-innovación de tres a cinco semanas, con el riesgo de que no se pudiera realizar todo lo planificado.

En relación a las dificultades que se presentaron, una de estas está asociada al tiempo disponible de cada una de las participantes, el cual disminuyo considerablemente por el aumento del trabajo remoto y el inicio de la atención de párvulos en el mes de julio, siendo un factor que obstaculizo la coordinación de las fechas para realizar cada sesión, lo que de igual forma incidió en que se ampliara el tiempo de realización de la intervención-innovación y que en algunas de estas instancias no todas las docentes participaran.

Otro aspecto que considero importante mencionar y que produjo algunas tensiones entre el equipo, es la resistencia que manifestaron algunas docentes al cambio, por el miedo a implementar algo nuevo que pudiera incrementar el trabajo evaluativo que realizamos, pero que de a poco al avanzar la intervención, fueron aceptando y convenciéndose de lo enriquecedor que es llevarlo a cabo, tanto para cada uno de los niños/as, como para su crecimiento profesional y que puede realizarse por todo el equipo docente y no solo por la educadora de párvulos del nivel, siendo compartido este quehacer.

Además, durante esta fase se presentaron algunas discrepancias en la incorporación de las familias al proceso de evaluación, ya que algunas de las participantes (2 docentes) consideran que estas no lo realizarían cuando se les solicitará o no entregarían información relevante, objetiva y significativa que pudiera ser utilizada, lo cual se tuvo que efectuar una revisión más específica de los lineamientos institucionales y referentes curriculares nacionales, estableciendo una discusión pedagógica que releva a las familias como primeros educadores y que ellos son los que más conocimiento de los niños y niñas poseen, y por ende, pueden proporcionar información relevante que contribuye significativamente a la evaluación, lo cual permitió cambiar esta perspectiva, logrando una apertura a que puede ser considerada, pero con la condición de que no quedara estipulado como algo obligatorio.

FASE 3		
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	PARTICIPANTES
Realización de plan de evaluación	16 al 25 de julio	Encargada de la intervención
Socialización del plan de evaluación y realización de mejoras	27 de julio	6 educadoras de párvulos y 2 Técnicos en párvulos
Ejercicio práctico: registro de experiencia educativa, por cada docente.	27 de julio	6 Educadoras de párvulos y 2 Técnicos en párvulos
Aplicación de encuesta N°3	27 de julio	7 Educadoras de párvulos y 3 Técnicos en párvulos

En esta fase, a pesar que solo la encargada de esta intervención realiza el Plan de evaluación denominado “Orientaciones de evaluación para el aprendizaje del jardín infantil...”, por dificultades (tiempo disponible) de las participantes de realizar este proceso, se pudo incorporar todas las mejoras que se efectuaron al sistema de evaluación en esta intervención, las cuales fueron socializadas al equipo que participo de esta intervención-innovación, mediante el envío del documento por correo electrónico y de forma presencial a las docentes que asistieron a la sesión destinada a esta finalidad, permitiendo que todas las participantes pudieran responder la última encuesta (solo una de las participantes de esta intervención no efectúa la encuesta por encontrarse con licencia médica).

Por otro lado, cabe destacar, que en esta intervención, se pudieron generar 3 instrumentos innovadores que serán implementados. (el portafolio pedagógico, rúbrica de progresión del aprendizaje del párvulo y las orientaciones de evaluación para el aprendizaje del jardín infantil).

En síntesis, en esta intervención-innovación se pudo efectuar lo planificado, con algunas modificaciones en tiempo de realización y la cantidad de sus participantes, extendiéndose de 4 a 6 semanas e incorporándose de 8 a 12 docentes (incluyéndome), cuya finalización fue próxima a la entrega este seminario, lo cual se profundiza lo realizado en cada sesión en el anexo 8.

4.4. Evaluación del plan de intervención- innovación

Para poder dar cuenta el nivel de esta intervención, cuyo objetivo general es “Potenciar el sistema evaluación utilizado por las educadoras de párvulos del jardín infantil, para que considere las singularidades de cada niño/a y permita lograr aprendizajes significativos y pertinentes” y el impacto que tiene esta intervención en los participantes antes, durante y después, se presentará la información obtenida de las técnicas aplicadas, mediante análisis cualitativo y cuantitativo, donde primero se realiza por cada uno de sus objetivos específicos con la finalidad de conocer su real cumplimiento durante y después de este proceso; luego, se efectúa en relación al impacto que tuvo esta intervención durante y después en los participantes; y finalmente, se darán cuenta de los productos alcanzados.

En relación a lo anterior, es importante señalar, que para poder obtener la información sobre el cumplimiento de los objetivos, se utilizan solo las respuestas de las preguntas que van dirigidas a dar cuenta a cada uno de ellos, ya que las otras interrogantes formuladas fueron utilizadas para adecuar y orientar los procesos posteriores, lo cual se puede observar en el anexo 9.

En función de lo planteado, la información obtenida de las encuestas, serán organizadas en diferentes tablas correspondiente a cada objetivo específico, en las cuales se podrá visualizar las respuestas de las docentes en virtud de las preguntas formuladas, si se coincide en los aspectos que mencionan y cuantas personas responden a cada una de las interrogantes.

Objetivo específico 1: “Lograr que las educadoras consideren las singularidades de sus estudiantes en la evaluación, valorando el impacto positivo que tienen en los aprendizajes”

En relación a la encuesta aplicada en la primera fase que esta relaciona directamente para dar cuenta del cumplimiento de este objetivo, se puede visualizar que de las 7 de 7 participantes (educadoras de párvulos y encargada de jardín infantil) mencionan que la evaluación debe considerar las propias singularidades de estudiantes para potenciar el aprendizaje, donde sus respuestas están fundamentadas considerando algunos aspectos que son presentados en la siguiente tabla:

PREGUNTA: ¿Lograste comprender que evaluar a partir de la diversidad potencia el aprendizaje?	
Respuestas afirmativas: 7 de 7 (100%)	Respuestas negativas: 0 de 7 (0%)
ASPECTOS MENCIONADOS EN LAS RESPUESTAS	CANTIDAD DE DOCENTES QUE CONSIDERAN EL ASPECTO
Debiera ser un principio de evaluación	1
Atención a necesidades individuales	2
Conocer logros individuales	2
Evaluación acorde a cada estudiante	3
Consideración de la diversidad	7

Como podemos observar, una de las respuestas más recurrentes de las docentes, va relacionada a reconocen que los estudiantes son diversos y que, por ende, tienen sus propias singularidades las que deben ser consideradas en la evaluación, la cual debiera de realizarse de forma individual y no estandarizada, además que esta permite obtener información respecto a los aprendizajes adquiridos, sus necesidades y que evaluar a partir de la diversidad potencia el aprendizaje debiera ser formulada como un principio.

Objetivo específico 2: “Construir una mirada común en el equipo acerca de que es la evaluación y como se implementa, considerando las singularidades de los estudiantes”

En virtud a este objetivo, podemos evidenciar en la respuesta de las 11 docentes (educadoras de párvulos y técnicos en atención de párvulos) que participaron en la fase 2, solo 10 de ellas establece una definición propia sobre la evaluación y 9 respecto a cómo se implementaría, las cuales al observarlas podemos evidenciar que se mencionan algunos de aspectos abordados durante este proceso intervención, que son presentados en la siguiente tabla:

PREGUNTA: ¿Cómo defines la evaluación y como la implementarías considerando las singularidades de los estudiantes?		
RESPUESTAS OBTENIDAS RELACIONADAS A LA DEFICIÓN DE EVALUACIÓN: 10 de 11 (90,9%)		
ASPECTOS MENCIONADOS EN LAS RESPUESTAS		CANTIDAD DE DOCENTES QUE CONSIDERAN EL ASPECTO
Definición	Instrumento de recolección de información	3
	proceso educativo	3
	Considerando las singularidades	3
	Proceso reflexivo	2
	Proceso de adquisición del aprendizaje	2
	Para tomar decisiones	2
	Permite conocer la brecha entre lo aprendido y el objetivo propuesto	1
	Trayectoria del aprendizaje	1
	Proceso flexible	1
	Proceso de análisis	1
	Permite la mejora constante	1

RESPUESTAS OBTENIDAS RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN: 9 de 11, (81,8%)		
ASPECTOS MENCIONADOS EN LAS RESPUESTAS		CANTIDAD DE DOCENTES QUE CONSIDERAN EL ASPECTO
Implementación	Consideración y respetando las singularidades de cada niño/a (necesidades, intereses y/o características)	7
	Recopilación e interpretación de datos y evidencias	2
	Adaptable	1
	Evaluación del momento, dando el tiempo y espacio al niño/a	1
	Rúbrica: la mejor Evaluación cuantitativa	1
	Realizar ajustes, modificaciones y retroalimentación para toma de decisiones	1
	Evaluación de todos los aprendizajes 3 veces en el año	1

Al ver estos resultados, podemos evidenciar que, aunque cada una de las docentes construye su propia mirada respecto a la evaluación y como esta se implementa, se rescata que consideran todas ellas alguno(s) de los aspectos abordados en la implementación hasta esta fase y que, además, es nombrado por la mayoría de ellas que se deben atender las singularidades de los estudiantes, lo cual indica un cumplimiento de este objetivo específico.

Objetivo específico 3: “Diseñar un plan de evaluación educativa que considere las singularidades de cada niño/a para lograr aprendizajes significativos y pertinentes, tomado en cuenta las fortalezas del sistema de evaluación anterior”

Al observar las respuestas de la primera pregunta de la encuesta de evaluación de esta fase, que fueron formuladas por las participantes asistentes a esta fase como las que no asistieron a esta, pero que realizaron la revisión de las orientaciones de evaluación para el aprendizaje del Jardín infantil, todas concordaron que este instrumento considera las singularidades de cada niño y niña para lograr aprendizajes significativos y pertinentes, lo cual se puede evidenciar los diferentes aspectos mencionados descritos en la siguiente tabla:

PREGUNTA: ¿Consideras que el plan de evaluación efectuado, considera las singularidades de cada niño/a para lograr aprendizajes significativos y pertinentes?	
Respuestas afirmativas: 10 de 10 (100%)	Respuestas negativas: 0 de 10 (0%)
ASPECTOS MENCIONADOS EN LAS RESPUESTAS	CANTIDAD DE DOCENTES QUE CONSIDERAN EL ASPECTO
Pertinente	1
Mejora de aspectos que se consideraron necesarios	2
Visión diferente a la actual	1
Beneficio al aprendizaje	2
Valoración de las singularidades	2

En la segunda pregunta de encuesta anteriormente mencionada y dirigida a responder a este objetivo, se puede evidenciar que las participantes consideran que en el plan elaborado se establecen mejoras a la evaluación educativa que se implementa, lo cual podemos visualizar en la siguiente tabla, donde declaran que estas Orientaciones de evaluación para el aprendizaje, permiten superar esta falencia en la evaluación, además de que consideran que el hecho de realizarlo en conjunto entre “los representantes de los estamentos profesionales y técnico, los cuales trabajan directamente con los párvulos” como es mencionado por una participante, ha permitido esta mejora.

PREGUNTA: ¿Consideras que este plan mejora el sistema evaluativo que esta implementado?	
Respuestas afirmativas: 10 de 10 (100%)	Respuestas negativas: 0 de 10 (0%)
ASPECTOS MENCIONADOS EN LAS RESPUESTAS	CANTIDAD DE DOCENTES QUE CONSIDERAN EL ASPECTO
Aspectos considerados permite el desarrollo del niño/a	3
Superación de una falencia y mejora continua de la evaluación	4
Se puede realizar entre el equipo pedagógico	1
Es claro, transparente o eficiente	2
Permite la evaluación continua como un proceso	4
Realización del plan en conjunto	4
Evaluación para el aprendizaje	1
Reflexión y/o análisis	3

En base a estos resultados, podemos percibir que las docentes coinciden en los fundamentos que presentan, donde nombran aspectos que destacan siendo los abordados en la intervención-innovación y que declaran que las orientaciones de evaluación para el aprendizaje que se elaboró presenta una mejora en la evaluación que durante años no se había realizado, por lo que, puedo considerar que se logra este objetivo, reafirmando con lo que es mencionado en una de las respuestas, que este nuevo plan “está enfocado y dirigido para lograr aprendizajes de calidad, oportunos, pertinentes y significativos en cada niño y niña”.

Por otro lado, según los datos obtenidos en el ejercicio práctico efectuado al inicio y al finalizar la implementación, se pudo constatar que en el equipo docente que participó activamente de esta intervención-innovación, tuvo un impacto positivo, mejorando significativamente la realización de los registros, que era una de las dificultades que más se acentuaba de lo implementado evidenciado en el diagnóstico de este seminario. A pesar que se pudo analizar en grupos solo tres de los 5 de los registros entregados por las docentes (docentes que realizan la entrega del registro antes y después de la intervención), se obtuvieron logros significativos, cuyos puntajes obtenidos al aplicar la rúbrica, los podemos observar en la siguiente tabla:

CRITERIO	GRUPO 1		GRUPO 2		GRUPO 3	
	INICIO	FINAL	INICIO	FINAL	INICIO	FINAL
Descripción de la situación o hecho	1	2	2	2	3	3
Objetividad	2	2	2	3	3	3
Análisis	0	0	0	0	0	0
Foco de observación	1	1	2	3	3	2
Elementos del registro	1	3	0	3	3	3
Aprendizaje	1	2	1	3	3	3

Al visualizar, los resultados podemos constatar que los elementos que se deben considerar en el registro, fue el que mayor aprendizaje fue adquirido por las participantes, ya que integran la fecha, el responsable que realiza el registro y nombre del párvulo al que se le realiza el registro; y siguiendo a este, es la objetividad, donde en el relato que efectúan no se integran juicios de valor siendo más preciso lo descrito y lo que realmente es observado.

Dentro de las dificultades que se pueden percibir, es enfocar el relato al foco de observación; a pesar que se evidencian avances en dos participantes, en una de las docentes se presencia que no fue considerado, ya que en su primer registro es desarrollado realizándolo de forma clara, pero en el segundo no lo menciona o es difuso de observar (anexo 9).

Por último, según los resultados que obtuvieron en el criterio de análisis, no fueron considerados como una dificultad, ya que las participantes en este ejercicio práctico, manifestaron que no se puede efectuar un análisis con un solo registro descriptivo, si no que se deben considerar otros con el mismo foco de observación para la realización de esta acción, lo cual es considerado para este análisis.

En relación a los productos alcanzados en la intervención-innovación, se destaca la Creación de las “Orientaciones de evaluación para el aprendizaje del jardín infantil” (<https://drive.google.com/file/d/1XGBnhoKIRJ3f3N4LZ-PblA8Xzjta6Lbe/view?usp=sharing>), en la cual se establecen mejoras del sistema evaluativo implementado en el establecimiento e incorpora instrumentos innovadores, que relevan la importancia de considerar las singularidades de los párvulos para el aprendizaje, las que se destacan:

- Se establece una definición única y representativa sobre la evaluación y sus principios del jardín infantil.
- Se logró una coherencia y articulación entre todos los instrumentos de recolección de información y evaluativos, además se describieron los procesos de recopilación, análisis, reflexión y toma de decisiones y quienes son las encargadas de implementarlos.
- Se establece mejoras significativas de la carpeta de trabajo del niño/a, donde solo se colocaban los trabajos realizados, a un portafolio de aprendizaje del párvulo que dará cuenta del proceso de enseñanza- aprendizaje de cada uno de los niños/as de forma individual, mediante la incorporación de los registros descriptivos y fotográficos, sus creaciones, la rúbrica de progresión del aprendizaje del párvulo, las reflexiones pedagógicas del equipo docente, las apreciaciones de las familias y sus aportes a la evaluación.

- Se crea una rúbrica de progresión de aprendizaje del párvulo, la que reemplaza la lista cotejo y permitirá percibir los avances de cada niño/a, respetar los diferentes ritmos de aprendizajes y la selección de objetivos de aprendizajes más pertinentes y significativos. Además, en su descripción se entregan lineamientos claros y definidos para ser implementada permanentemente durante todo el año y de forma continua en todos los niveles educativos que curse el niño/a en el jardín infantil y poder analizarla cualitativa y cuantitativamente, siendo un instrumento que propicia el aprendizaje y la trayectoria educativa, que puede ser utilizada mientras no sea modificada las Bases curriculares de la educación parvularia. Cabe señalar, que a pesar que solo se logró en esta intervención, la creación de la progresión de un objetivo de aprendizaje de en un solo nivel curricular, se pudo establecer todos los lineamientos para su construcción y como ser implementada, quedando esta acción como uno de los desafíos pendientes.

4.5. Conclusiones

En relación a los resultados obtenidos con los instrumentos aplicados, lo manifestado en las actividades por las docentes que participaron en este proceso y mi percepción de esta, puedo decir que se logró el objetivo general de esta intervención –innovación, ya que se potenció todo el sistema de evaluación, efectuando cambios que mejoraron lo implementado, para que este realmente considere las singularidades de cada niño/a y permita lograr aprendizajes significativos y pertinentes.

Dentro de los logros alcanzados permitieron subsanar las dificultades halladas en el diagnóstico, logrando crear un documento “Orientaciones de evaluación para el aprendizaje del Jardín infantil”, donde se define el concepto de evaluación y sus principios, el realiza una descripción detallada para implementar cada instrumento evaluativo y de los que contribuye a la evaluación, generando una coherencia y conexión entre todo el sistema evaluativo, siendo este una de las grandes innovaciones que se generaron, junto con la reestructuración del portafolio de aprendizaje del párvulo que anteriormente se llamaba carpeta de trabajo y la creación de la Rúbrica de progresión del aprendizaje del párvulo que reemplaza la lista cotejo, las cuales releva la evaluación individual, la selección de objetivos de aprendizajes para cada niño/a, el respeto por las propias singularidades de cada párvulo y la potenciación del aprendizaje significativo y pertinente en cada uno de ellos, promoviendo la trayectoria educativa.

Para esto, considero importante mencionar que, lo que permitió el éxito de esta intervención y el grado de innovación que se generó, es que en todo momento fue considerada la opinión de las participantes y hubo una preocupación contante por cada una de ellas, lo cual se realiza mediante preguntas en las encuestas de evaluación, específicamente de las fases 1 y 2, lo que permitieron guiar las siguientes etapas; además se consideró el estado emocional de las participantes en todo momento, cuyos resultados reafirma que lo realizado estaba siendo llevado a cabo de la forma correcta, y a esto se añade, que durante toda este proceso se tomaron diferentes decisiones respecto a superar aspectos que se consideraron relevantes que afectaban directamente en la realización de la intervención arriesgando su implementación (anexo 8), las cuales están dirigidas principalmente en la organización de los tiempos, cuya programación temporal fue modificada para su total realización.

En base a todo lo realizado en esta intervención-innovación, las respuestas obtenidas en la encuesta aplicada al finalizar la fase 3 (pregunta 4), las participantes manifiestan sus próximos desafíos, dirigidas a mejorar los registros descriptivos, el trabajo en equipo, aplicar el nuevo sistema de evaluación de forma sistemática, el responder a las singularidades de los párvulos de forma equilibrada, el que esta evaluación potencie el aprendizaje en cada niño/a y no para solo cumplir metas.

Por lo tanto y agregando a este mis propios desafíos:

TEMPORALIDAD	PROXIMOS DESAFÍOS
CORTO PLAZO (AGOSTO)	Incorporación de propuesta de formatos asociados a cada instrumento de evaluación
	Realizar cambios sugeridos en las orientaciones de evaluación para el aprendizaje del jardín infantil y compartir con todas las docentes del jardín Infantil.
	Socializar los cambios realizados en el sistema de evaluación a todo el equipo educativo del jardín Infantil.
MEDIANO PLAZO (SEPTIEMBRE A ENERO)	Aplicación la evaluación educativa siguiendo las orientaciones de evaluación para el aprendizaje del jardín infantil, sin considerar aun la rúbrica de progresión del aprendizaje del párvulo
	Realizar rubricas de progresión de todos los objetivos de aprendizajes descritos en las bases curriculares, lo cual será llevado a cabo por todas las educadoras de párvulos.
	Posterior al desafío anterior, se debe realizar proceso de validación y confiabilidad de la rúbrica de progresión
A LARGO PLAZO DESDE MARZO 2022	Aplicación de rubrica de progresión del aprendizaje del párvulo y continuar con el sistema de evaluación mejorado.

2. PARTES FINALES

5.1. Bibliografía

- Ausubel, D. (1983) *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Ballester, L. (2004). *Bases metodológicas de la investigación educativa (segunda edición)*. Universitat de les Illes Balears.
- Bikowski, D. y Phillips, T. (2020). *Enseñar con perspectiva global e inclusiva: estrategias prácticas para el diseño y la evaluación*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Bisquerra, R. (2009) *Metodología de la investigación educativa. (Segunda edición)*. Madrid: La muralla S.A.
- Calatayud, M. (2019). *Orquestar la Evaluación Inclusiva en los Centros Educativos, ¿Por dónde Empezar?* España: Revista Internacional de Educación para la Justicia Social.
- Fernández, J. (1998). *Evaluación del currículum, perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación*.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación (quinta edición)*. NY: McGraw-Hill.
- Junta Nacional de Jardines Infantiles (2020). *Propuesta curricular institucional*. Chile.
- Ministerio de Educación (2010). *Ley General de educación N° 20.370 Art. 18. Objetivos Generales de la Educación Parvularia*. Chile.
- Ministerio de Educación (2015). *Diversificación de la enseñanza: Decreto N°83/2015*. Santiago, Chile: Unidad de Educación Especial.
- Ministerio de Educación (2017), *Evaluación formativa en el aula: orientaciones para directivos, gestionando y acompañando el fortalecimiento de la evaluación formativa en la sala de clases*. Chile: Unidad Currículum Nacional.
- Ministerio de Educación (2018). *Bases curriculares de la educación parvularia*. Chile: Subsecretaría de Educación Parvularia.

- Ministerio de Educación (2019). Marco para la Buena enseñanza de Educación Parvularia: Referente para una práctica reflexiva y pertinente. Chile: Subsecretaria de la Educación Parvularia.
- Moliner, O (2013). Educación inclusiva. Castelló de la Plana, Spain: Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994). Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad. Salamanca, España: Centro de publicaciones, secretaria general técnica.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). Conferencia Internacional de Educación: La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Ginebra.
- Pozo, J. (2016). Competencias profesionales: Herramientas de evaluación: el portafolios, la rúbrica y las pruebas situacionales. Madrid, Spain: Narcea Ediciones.
- Proyecto educativo Institucional (2017).
- Rodríguez, M. (2013). La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva. Barcelona, Spain: Ediciones Octaedro, S.L.
- Rosales, C. (2016). Criterios para una evaluación formativa. Madrid, Spain: Narcea Ediciones.
- Santos, M. (2010). Una flecha en la Diana: la evaluación como aprendizaje. España: Narcea.
- San Martín, C. (2012). Atención de la diversidad en el contexto educativo chileno: concepciones del profesorado sobre evaluación y diseño de la propuesta curricular, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Volumen 10, Número 4.
- Tovar, L., Pastor, R., Lemus, L., Ocón, C. y Pérez, M. (2011). El desarrollo de niños y niñas menores de tres años, programa de formación de educadoras. Puentes para crecer.

5.2. Anexos o apéndices

ANEXO 1: ESQUELETO DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

Técnica: Análisis documental

Propósito del Diagnóstico: Determinar si el sistema evaluación utilizado por las educadoras de párvulos de este jardín infantil, consideran las singularidades de cada niño/a para lograr aprendizajes significativos y pertinentes.				
FASE 1: Rastreo de instrumentos de evaluación y recolección de información cualitativas, cuantitativas y mixtas, realizados por los agentes educativos y utilizados por cada Educadora de Párvulos, en relación a los aprendizajes de los niños/as del nivel, en los diferentes periodos (Diagnóstico, formativo y sumativo).				
FASE 2: Clasificación de los instrumentos de evaluación y recolección de datos identificados, utilizados por cada educadora de párvulos.				
Periodo Evaluativo, con diferentes finalidades que inciden en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	Instrumento utilizado en cada periodo evaluativo, para recolectar y registrar información relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		Agente educativo que proporciona información mediante instrumento de recolección de información o evaluativos, según la finalidad que tiene cada periodo evaluativo.	
- Diagnóstica -Formativa -Sumativa	Recolección de información		Familias	
			Docentes	
			Comunidad	
	Evaluaciones		familias	
			Docentes	
			Comunidad	
FASE 3: Identificación de instrumentos de evaluación y recolección de datos, que consideren la singularidad de cada niño/a para favorecer el aprendizaje significativo y pertinente.				
FASE 4: Lectura de contenido de cada instrumento de evaluación y recolección de datos para ser analizados cualitativamente, extrayendo y registrando la información relevante de cómo cada educadora de párvulos considera las singularidades de cada niño/a en la evaluación, para favorecer el aprendizaje significativo y pertinente, relevando sus conocimientos y perspectivas.				
Periodo de evaluación	Unidad de análisis (Documentos)	Variable / Criterio / Tema	Indicadores / Descriptores	Codificación
Diagnóstico (Permite un conocimiento pleno de cada niño/a en todas las dimensiones, para la formulación del trabajo educativo a realizarse durante el año lectivo)	Instrumentos de recolección de información	Recolección de información	1.1 Proporciona información relevante de cada niño/a	-Siempre -A veces -Nunca
			1.2 Participan diferentes agentes educativos en el proceso de recolección de información, para conocer en profundidad a cada niño/a, al obtener una mirada más amplia y diferentes puntos de vista.	
	Evaluación	Análisis y toma de decisiones pedagógicas.	1.3 Analiza información obtenida con los instrumentos de recolección de información, considerando la singularidad de cada niño/a	-Siempre -A veces -Nunca
			1.4 Realiza toma de decisiones en base del análisis de la información obtenida por los instrumentos de recolección de información, considerando la singularidad de cada niño/a	
			1.5 Participan diferentes agentes educativos en el proceso de evaluación, para conocer en profundidad qué aprendizajes de entrada posee cada niño/a, para obtener una mirada más amplia y diferentes puntos de vista.	

		*Objetivos de aprendizaje	1.6 Selecciona objetivos de aprendizajes pertinentes y significativos para cada niño/a considerando su singularidad.	
		*Contextos para el aprendizaje	1.7 Considera cada contexto para el aprendizaje, para favorecer el aprendizaje significativo	
Formativo (permite conocer los logros y dificultades que tiene cada niño/a en la adquisición de los objetivos de aprendizajes, para generar estrategias para sus avances)	Instrumento de recolección de información	Recolección de información	2.1 Se evidencia objetivos de aprendizajes, habilidades y conocimientos adquiridos por cada niño/a	-Siempre -A veces -Nunca
			2.2 Se utilizan diferentes instrumentos para evidenciar el aprendizaje de cada niño/a	
			2.3 Se realiza seguimiento de logros de aprendizaje para detectar dificultades específicas a cada niño/a.	
			2.4 Se evidencia impacto de los contextos del aprendizaje en la adquisición de los objetivos de aprendizaje de cada niño/a.	
			2.5 Participan diferentes agentes educativos en el proceso de recolección de información, para conocer en profundidad qué y cómo está aprendiendo cada niño/a, al obtener una mirada más amplia y diferentes puntos de vista.	
	Evaluaciones	Análisis y toma de decisiones pedagógicas.	2.6 Analiza información obtenida con los instrumentos de recolección de información, considerando la singularidad de cada niño/a	
			2.7 Analiza los contextos del aprendizaje, considerando la singularidad de cada niño/a en el logro de los objetivos de aprendizaje.	
			2.8 Realiza toma de decisiones, para orientar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizajes ajustándolas a las necesidades de aprendizaje de cada niño/a	
			2.9 Considera características propias de cada niño/a en la toma de decisiones para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.	
			2.10 Realiza toma de decisiones, para mejorar aspectos (Contextos del aprendizaje) que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada niño/a	
			2.11 En la evaluación se releva la progresión de cada niño/a, sin establecer comparaciones grupales	
			2.12 Se utilizan diferentes tipos de evaluación para evidenciar el aprendizaje de cada niño/a.	
			2.13 Participan diferentes agentes educativos en el proceso de recolección de información, para conocer en profundidad qué y cómo está aprendiendo cada niño/a, al obtener una mirada más amplia y diferentes puntos de vista.	
			2.14 Las evaluaciones son continuas y permanentes.	
			2.15 Las evaluaciones reflejan el progreso del aprendizaje de cada niño/a hasta el momento que se aplica.	
			2.16 Se proponen nuevos objetivos de aprendizajes desafiantes, pertinentes y significativos para cada niño/a considerando su singularidad y logros adquiridos.	
Sumativa (Permite observar los logros)	evaluación	3.1 Las evaluaciones reflejan el progreso del aprendizaje de cada niño/a durante el año.	-Siempre -A veces	
		3.2 Se evalúan los aprendizajes seleccionados para cada niño/a, considerando su singularidad		

obtenidos en los objetivos de aprendizaje de cada niño/a)			3.3 La evaluación, releva, valora y respeta los logros adquiridos, sin establecer comparaciones y/o discriminación.	-Nunca
			3.4 Participan diferentes agentes educativos en la evaluación, obteniendo una mirada más profunda de los logros adquiridos por cada niño/a	
FASE 5: lectura comparativa de las evaluaciones realizadas por las educadoras de párvulos, para analizar cualitativamente e identificar tendencias, contradicciones y convergencias en relación al tema de estudio, con la finalidad de elaborar una síntesis comprensiva del problema de investigación.				

ANEXO 2: ESQUELETO DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

Técnica: Entrevista Semiestructurada.

Propósito del diagnóstico: Determinar si el sistema evaluación utilizado por las educadoras de párvulos de este jardín infantil, consideran las singularidades de cada niño/a para lograr aprendizajes significativos y pertinentes.			
Variable / criterio /tema	Indicadores / descriptores	Ítems/preguntas	Opción de respuesta
Perspectiva sobre el sistema de evaluación	Saberes de las docentes respecto a la evaluación	1. ¿Cuál es el propósito de la evaluación educativa?	Respuesta abierta
		2. ¿Cuál es su experiencia respecto a la evaluación?	
		3. ¿Cuál es su perspectiva respecto a sistema de evaluación implementada?	
	Aprendizajes significativos y pertinentes	5. Consideras que la evaluación que realiza permite el aprendizaje significativo y pertinente en cada estudiante ¿por qué?	
Instrumentos gestión del establecimiento	6. ¿De qué manera el proyecto educativo, los planes de aula, u otro instrumento de gestión del establecimiento, consideran las singularidades de los párvulos en la evaluación?		
Aspectos para el aprendizaje significativo y pertinente abordados en la evaluación	Objetivos de aprendizajes	7. ¿Qué función cumple la evaluación para la selección de los objetivos de aprendizaje?	
		8. ¿Cómo selecciona los objetivos de aprendizaje?	
		9. ¿Los objetivos de aprendizaje que trabaja durante el año, consideran las singularidades de los párvulos?	
		10. ¿Cómo aborda los objetivos de aprendizajes con la evaluación?	
	Contextos para el aprendizaje	11. ¿Qué aspectos considera importante para el proceso de adquisición de aprendizajes significativos y pertinentes de cada niño/a?	
		12. ¿Cómo aborda estos aspectos en la evaluación?	
Estrategia de evaluación	Instrumentos de evaluación	13. ¿Qué instrumentos utiliza en la evaluación?	
		14. ¿Cuál es la función que le otorga a los instrumentos de evaluación que usted utiliza?	
		15. los instrumentos utilizados, ¿dan cuenta del aprendizaje de cada uno de los párvulos?	
	Momentos de evaluación	16. ¿En qué momentos evalúa?	
	Agentes evaluadores	17. ¿Quiénes participan en la evaluación?	
		18. ¿Cómo los agentes participan en la evaluación?	
19. ¿Cómo integra los aportes de los agentes a la evaluación?			
Perspectiva sobre el sistema de evaluación	Reflexión docente del sistema de evaluación respecto a las singularidades de los párvulos y los aprendizajes significativos y pertinentes.	20. ¿Cuál es su reflexión respecto si el sistema de evaluación implementado en el jardín infantil, considera realmente a las singularidades de los niños/as y lograr aprendizaje significativo y pertinente?	

ANEXO 3: FORMATO CARTA DE CONSENTIMIENTO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Y AUTORIZACIÓN DE REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

En virtud al resguardo de la identidad de los participantes y de cualquier información que pudiera generar la identificación del establecimiento, es que solo se publican los formatos utilizados para entregar consentimiento escrito y autorización previa a esta investigación-acción.



Consentimiento Informado

Yo _____, en mi rol de encargada del establecimiento educacional, declaro que he sido informado e invitado a participar y autorizo la realización de la investigación-acción en el establecimiento educativo, denominada “Evaluación educativa enfocada en las singularidades de los párvulos, una oportunidad para los aprendizajes significativos y pertinentes de cada niño y niña”; el cual es un proyecto de investigación científica que cuenta con el respaldo de la Universidad del Desarrollo, ubicada en Republica Honduras 12590, Las Condes, Región Metropolitana.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la realización de este estudio y por lo tanto esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto que se realice este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante:

Fecha:

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con Francisco Ceric, Presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl, 562- 23279437



Consentimiento Informado

Yo _____, en mi rol de encargada del establecimiento educacional, declaro que he sido informado e invitado a participar y autorizo la realización de la investigación-acción en el establecimiento educativo, denominada “Evaluación educativa enfocada en las singularidades de los párvulos, una oportunidad para los aprendizajes significativos y pertinentes de cada niño y niña”; el cual es un proyecto de investigación científica que cuenta con el respaldo de la Universidad del Desarrollo, ubicada en Republica Honduras 12590, Las Condes, Región Metropolitana.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la realización de este estudio y por lo tanto esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto que se realice este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante:

Fecha:

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con Francisco Ceric, Presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl, 562- 23279437

ANEXO 4: INSTRUMENTOS EVALUATIVOS IMPLEMENTADOS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO QUE MENCIONAN LAS SINGULARIDADES DE LOS PARVULOS.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
<p><u>ficha biográfica</u> : Aplicada a cada familia, donde entrega información relevante respecto a su contexto familiar, sus apreciaciones respecto a las características, habilidades y dificultades de sus hijos/as y sus proyecciones de lo quieren que aprendan.</p>
<p><u>Registros</u>: Derivadas de la observación, tales como: anecdóticos, fotográficos, de verbalizaciones y en algunos casos diarios, efectuados por cada párvulo o de forma grupal, que debiera realizarse de forma diaria, pero no se lleva a cabo de tal manera. Solo algunas de las educadoras, organizan los registros en apartados individuales a cada niño/a, de tal manera de poder verificar o realizar seguimiento de lo aprendido por cada uno de ellos; y un número menor a este, además los distribuye en los diferentes núcleos de aprendizaje, logrando obtener una mirada más precisa en relación a los logros de aprendizajes, pero aun así, no permite observar todos los objetivos de aprendizajes. Por lo que en la mayoría se torna dificultosos percibir un orden o seguimiento de que se estén considerando todos los párvulos en sus diferentes aprendizajes; en algunos presentan de forma confusa, lo que obstaculiza la interpretar la información; siendo poco reflexiva y con falta de articulación entre los instrumentos utilizados.</p>
INSTRUMENTOS EVALUATIVOS
<p><u>lista cotejo</u>: Es utilizado para extraer porcentajes de logros solicitados por la institución y como medio de verificación de la adquisición del aprendizaje a través de la presencia o ausencia de la conducta, sin lograr percibir quienes se encuentran en proceso o nivel de adquisición del aprendizaje., el cual es aplicada tres veces en el año en la evaluación diagnostica, formativa y sumativa, cuyos insumos son utilizados para elaborar las trayectorias de aprendizajes de cada niño/a (instrumento institucional).</p>
<p><u>El análisis y toma de decisiones</u>: En base a los proyectos o de planificaciones integradas en las que son enfocadas al desarrollo de la actividad y solo en algunas se mencionan algunos casos significativos, y en menor medida, abordan los contextos para el aprendizaje de una forma generalizada.</p> <p>De los datos obtenidos en la aplicación de la lista cotejo, se procede a analizar y tomar decisiones para el mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje solo considerando algunos casos de necesidades educativas relevantes y adecuación de los contextos para el aprendizaje</p>
<p><u>La trayectoria de aprendizaje</u>. Se realiza de forma individual, en la que se describe el aprendizaje obtenido por el niño/a, en cada núcleo de aprendizaje, en los diferentes periodos. Este informe, es entregado a las familias para su conocimiento y puedan manifestar su apreciación, describiendo lo que perciben en el periodo y solo algunos, realizan una evaluación de los aprendizajes enfocándose a algunas áreas de su interés, la cual no es incorporada a la evaluación, por ser una acción posterior a la aplicación de la pauta de evaluación del periodo (evaluación de los objetivos de aprendizajes seleccionados).</p>

ANEXO 5: EXTRACTOS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN RESPECTO A LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

• PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL JARDIN INFATIL (PEI)

Mejorar el proceso de evaluación actual, de los logros de aprendizaje de los niños y las niñas para que responda a las propuestas de nuestro PEI: documentación a través de fotografías, registros de observación, bitácoras, carpeta de trabajos, etc.

-Instalar permanentemente las instancias de reflexión de la labor pedagógica para favorecer la mejora continua de los aprendizajes de los niños y las niñas

Proyecto Educativo Institucional, Sobre los contextos para el aprendizaje, p. 22

EVALUACIÓN CON LOS NIÑOS Y NIÑAS

- Registros y documentación de las actividades que realizan los niños y las niñas.
- Registros y documentación de los aprendizajes logrados por los niños y las niñas.
- Registros de opinión de los propios párvulos, de los aprendizajes adquiridos.
- Informes a las familias de los niños y las niñas de los aprendizajes adquiridos.
- Informe semestral y/o anual de los proyectos realizados con los niños y las niñas durante el periodo pre-escolar.

Proyecto Educativo Institucional, p.24

EVALUACION DE LA FAMILIA

La familia se evaluará a través a su participación y compromiso en las diferentes acciones del proyecto. Ya sea en reuniones de seguimiento, de validación y de evaluación del PEI, en incorporación al proceso educativo, asistencia y participación en actividades de finalización de proyectos de aula y otros de apoyo en la implementación del PEI.

También consideraremos su valida colaboración desde el hogar con aportes para la realización de los proyectos de aula y del trabajo en casa y la participación y apoyo del Centro de Padres en el desarrollo del PEI.

Se registrará esta información en registros de asistencias, fotografías y opiniones y en un cuadro de frecuencias de participación.

Proyecto Educativo Institucional, p.24

EVALUACION DE LAS DOCENTES Y PARA DOCENTES

Considerando que el equipo de docentes del jardín infantil es quien debe liderar el seguimiento y sistematización del PEI, se mantendrá un proceso educativo permanente, donde se visualicen aspectos como:

- Los cambios realizados en los diferentes contextos del aprendizaje para la implementación del sistema educativo reggiano (ambiente físico, ambiente educativo, planificaciones v/s proyectos, evaluación pedagógica v/s documentación).
- Mantener y archivar registros de observación, documentación, de opinión de las niñas, de los niños, de sus familias, fotografías de los aprendizajes alcanzados por las niñas y los niños, durante los años propuestos en el PEI.
- Realizar cortes de evaluación cualitativas, en informes semestrales y/o anuales de las acciones implementadas, de los logros alcanzados, de las dificultades, de los aciertos y de las proyecciones.
- Se mantendrá informadas y comprometidas a las familias de los párvulos a través de reuniones, entrevistas, informes, dípticos/trípticos, finalizaciones de proyectos de aulas realizados, registros de opiniones, de los avances del PEI, de los aprendizajes de sus hijas e hijos.

Proyecto Educativo Institucional, p. 25

• **REGLAMENTO INTERNO**

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación es la práctica mediante la cual el equipo pedagógico recoge y analiza información en forma sistemática de los procesos y logros de los párvulos, en situaciones auténticas y funcionales, y retroalimenta a los involucrados. En cuanto al párvulo, la retroalimentación de sus avances y logros, hecha cuidadosamente, es una ocasión de fortalecer los aprendizajes construidos. Para el equipo pedagógico, la información obtenida podría eventualmente dar lugar al rediseño del proceso educativo para el próximo período. Entendida así, la evaluación es una instancia más de aprendizaje, formadora en sí misma.

Reglamento interno, p.47

- **PROYECTO EDUCATIVO DE AULA (PEA)**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES CONVENCIONALES:

- Lista de control o cotejo: Este procedimiento de evaluación está presente cuando se aplican las pautas de evaluación, en los tres periodos del año.
- Evaluación diagnóstica, formativa y final, con análisis cualitativo y cuantitativo: permite medir los aprendizajes alcanzados durante los tres periodos.
- Trayectorias de Aprendizaje (dos veces al año), dan la posibilidad a todas las familias de conocer los logros y avances de sus hijos e hijas.
- Entrevistas a las Familias. Estas son solicitadas por la educadora a las familias, o viceversa, con el propósito de tratar diferentes temas.
- Evaluación de aprendizajes por parte de las familias en las trayectorias de aprendizaje, en esta instancia las familias retroalimentan la evaluación entregada por los docentes.
- Evaluación cuantitativa de la planificación, evaluación y los diferentes contextos del aprendizaje.
- IEPA; Instrumento de evaluación para el aprendizaje. Instrumento estandarizado por medio de una rúbrica, que da cuenta de los aprendizajes de los párvulos, aplicado dos veces al año.
- Cuaderno de registro anecdótico: en este cuaderno se registran los diferentes sucesos que ocurren durante el día, y demuestran los aprendizajes que se van produciendo en los párvulos, todo el equipo educativo, tiene la responsabilidad de llevar a cabo estos registros.

Proyecto educativo de aula, p.29

EVALUACIONES NO CONVENCIONALES:

- Carpeta individual del niño y niña con sus trabajos. Cada párvulo tendrá una carpeta, en donde se archivarán sus creaciones y fotografías.
- Ficha Biográfica: Esta ficha es diseñada, con el propósito de conocer aspectos relevantes del párvulo y sus familias para conocer e incorporar estos en el trabajo educativo.
- Consolidado de las fichas biográficas. Este consolidado permite realizar algunas conclusiones en relación a algunas características de vida, costumbre, intereses y expectativas de las familias en relación a la educación de sus hijos.
- Fotografías: se utiliza como evidencia impresa de los diferentes aprendizajes que van sucediendo durante la jornada.
- Paneles Fotográficos con apreciaciones pedagógicas. Estos paneles evidencian el trabajo y trazan las historias de los aprendizajes, realizado en las diferentes instancias educativas, respondiendo a las diferentes formas de documentar los procesos de enseñanza-aprendizaje y al énfasis de la filosofía Reggioiana de nuestro PEI
- Creaciones individuales de las niñas y niños, las creaciones de los párvulos son evidencias de la forma que van aprendiendo y plasmando estos aprendizajes.
- Registro de evaluación de las familias en formato tipo en relación a diferentes experiencias pedagógicas y otras actividades realizadas en el jardín infantil: permite tener una visión de opinión de las familias y de cómo se llevan a cabo las diferentes propuestas educativas.

Proyecto educativo de aula, p.30

ANEXO 6: RÚBRICA ANALÍTICA APLICADA EN LA INTERVENCIÓN-INNOVACIÓN.

CRITERIO	NIVELES DE DESEMPEÑO				PUNTAJE OBTENIDO
	DEFICIENTE (0 puntos)	BIEN (1 punto)	MUY BIEN (2 puntos)	EXCELENTE (3 puntos)	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN O HECHO	Solo menciona algunos aspectos del hecho que registra.	Describe solo fragmentos de situación o hecho.	Describe de forma detallada la situación o hecho.	Describe de forma detallada y organizada la situación o hecho.	
OBJETIVIDAD	Realiza registro relatando su percepción respecto a la situación o hecho.	Realiza registro mayoritariamente entregando su juicio de valor respecto a la situación o hecho que relata.	Realiza registro principalmente de forma objetiva, pero en ocasiones entrega su percepción respecto a la situación que relata.	Realiza registro de forma objetiva en todo su relato, sin incorporar juicios de valor.	
ANÁLISIS	No realiza un análisis posterior del registro realizado.	Realiza análisis del registro sin una intención pedagógica.	Realiza análisis del registro de forma pedagógica.	Realiza análisis del registro de forma pedagógica, estableciendo tomas de decisiones.	
FOCO DE OBSERVACIÓN	No establece un foco de observación.	Indica foco de observación de forma difusa e imprecisa.	Indica el foco de observación de forma clara y precisa pero no es desarrollado en su registro.	Indica foco de observación de forma clara y precisa, la cual es desarrollado en su registro.	
ELEMENTOS DEL REGISTRO	No Indica elementos del registro.	Indica a lo menos un elemento del registro (fecha, nombre de la persona que realiza el registro, lugar, hora, entre otros).	Indica a lo menos dos elementos del registro (fecha, nombre de la persona que realiza el registro, lugar, hora, entre otros).	Indica a lo menos tres elementos del registro (fecha, nombre de la persona que realiza el registro, lugar, hora, entre otros).	
APRENDIZAJE	El registro hace referencia solo a la situación, sin nombrar al estudiante o su desempeño.	El registro menciona algunos aspectos del desempeño del estudiante sin identificarlo.	El registro demuestra solo algunos aspectos del desempeño del o los estudiantes identificándolos.	El registro demuestra de forma detallada el desempeño del o los estudiante, identificándolos.	

ANEXO 7: ESQUELETO DE ENCUESTAS APLICADAS EN LA INTERVENCIÓN-INNOVACIÓN

ENCUESTA N° 1
OBJETIVO ESPECÍFICO : Lograr que las educadoras consideren las singularidades de sus estudiantes en la evaluación, valorando el impacto positivo que tienen en los aprendizajes.
FECHA DE APLICACIÓN:
ITEMS: 1. ¿Lograste comprender que evaluar a partir de la diversidad potencia el aprendizaje? Fundamenta tu respuesta. 2. ¿Cómo te sentiste durante esta etapa? 3. ¿Qué aspectos consideras que son necesarios en la evaluación para lograr aprendizajes significativos y pertinentes a partir de las singularidades de los párvulos?

ENCUESTA N° 2
OBJETIVO ESPECÍFICO: Construir una mirada común en el equipo acerca de que es la evaluación y como se implementa, considerando las singularidades de los estudiantes
FECHA DE APLICACIÓN:
ITEMS: 1. ¿Cómo defines la evaluación y como la implementarías considerando las singularidades de los estudiantes? 2. ¿Cómo te sentiste durante esta etapa? 3. ¿Consideras que es necesario abordar otros aspectos en la evaluación en virtud de las singularidades de los párvulos, que no fueron mencionados hasta el momento, para ser incorporados en el plan de evaluación?

ENCUESTA N° 3
OBJETIVO ESPECÍFICO: Diseñar un plan de evaluación educativa que considere las singularidades de cada niño/a para lograr aprendizajes significativos y pertinentes, tomado en cuenta las fortalezas del sistema de evaluación anterior
FECHA DE APLICACIÓN:
ITEMS: 1. ¿Consideras que el plan de evaluación efectuado, considera las las singularidades de cada niño/a para lograr aprendizajes significativos y pertinentes? 2. ¿Consideras que este plan mejora el sistema de evaluación que esta implementado? Fundamenta tu respuesta. 3. ¿Cómo te sentiste durante esta etapa? 4. ¿Cuál son los desafíos que te proyectas al implementar este sistema de evaluación?

ANEXO 8: DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA INTERVENCIÓN-INNOVACIÓN

FASE 1		
OBJETIVO ESPECIFICO: Lograr que las educadoras consideren las singularidades de sus estudiantes en la evaluación, valorando el impacto positivo que tienen en los aprendizajes.		
PRIMERA SESIÓN: Instancia de sensibilización del tema de estudio.		
FECHA INICIO: 16 de junio	FECHA DE TERMINO: 16 de junio	
HORARIO DE REALIZACIÓN: 10:00 a 11:30 am	PARTICIPANTES: 8 participantes (P-1, P-2, P-3, P-4, P-5, P-6, P-7 y P-8)	
ENCARGADA DE LA SESIÓN: Docente a cargo de la intervención (P-8)		
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN:		
<p>1. La docente a cargo de la intervención, presenta el cronograma de intervención a todas las participantes, el cual fue enviado antes de la sesión para su conocimiento.</p> <p>2. Se inicia el primer ejercicio práctico, presentando la actividad y su fundamento, el cual va dirigido a que los dos registros que se realicen (inicio-termino) se pueda comparar al finalizar la intervención y siendo analizado por una rúbrica por otra participante de forma aleatoria y sin conocer su identidad, lo que permitirá ver el impacto de la intervención en la práctica de cada participante. Para la realización de este ejercicio, se muestra el video “Actividad autónoma en la sala de educación temprana, para la realización de un registro individual, donde cada participante lo efectúa con sus conocimientos previos y experiencia, siendo enviado a la docente a cargo de la intervención de manera digital (escrito en Word o como mensaje WhatsApp) para que no sean identificadas.</p> <p>3. Se realiza instancia reflexiva de sensibilización a cerca de la evaluación y las singularidades de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos y pertinentes, mostrando el video “Inclusión y educación: todos, sin excepción”, para que las participantes se interioricen y sensibilicen con el tema de estudio y posterior a este, se abre el dialogo donde cada una puede expresar sus percepciones respecto a lo que visualiza y reflexionar sobre su práctica de forma libre y respetuosa.</p> <p>4. Luego, se muestra el video preparado por la docente a cargo de la intervención, la cual especifica que fue realizado con los hallazgos obtenidos en el diagnóstico, que posteriormente fue comentado por las participantes, abriendo una reflexión crítica del sistema de evaluación implementado en el establecimiento realizada por la mayoría de ellas.</p> <p>5. Para finalizar y poder evaluar esta fase, se envía encuesta que es respondida por cada participante exceptuando la docente a cargo de la intervención.</p> <p>6. Se realiza, distribución de grupos de investigación de conceptos claves del tema de estudio (inclusión, diversidad, evaluación, principios de la evaluación e importancia de la evaluación para los aprendizajes significativos y pertinentes) que se realizará en la sesión 2 de la fase 1, de forma aleatoria quedando constituidos de la siguiente manera:</p>		
GRUPO	DOCUMENTOS	PARTICIPANTES
1	Referentes curriculares y referencias teóricas	P-1 y P-6
2	Políticas publicas educativas y referencias teóricas	P-2 y P-7
3	Lineamientos institucionales y referencias teóricas	P-5 y P-8
4	Reggio Emilia y referencias teóricas	P-3 y P-4
RECURSOS UTILIZADOS:		
<p>Recursos tecnológicos: computador o celular con internet, plataforma Meet (reunión), video de sensibilización con preguntas, imágenes y música preparado por docente a cargo de la intervención (https://drive.google.com/file/d/1idd4IOBNpSmdKFtmwh7P3xALs0Knp_no/view?usp=sharing), video publicado en youtube.com “ Inclusión y educación: todos, sin excepción” (https://youtu.be/-2-F0KK1C_k) y video publicado en Youtube.com “Actividad autónoma en la sala de educación temprana: Niños del SET Nuevo Amanecer” (https://youtu.be/zQMHR42wh4s).</p>		

RESULTADOS OBTENIDOS EN ENCUESTA APLICADA:

<https://drive.google.com/file/d/1UluBgUuy4ggYbB847XHAV-W2uRarkF7j/view?usp=sharing>

TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Para iniciar la próxima fase, se deben considerar los aprendizajes previos de las docentes mencionados en la pregunta 3 de la encuesta aplicada relacionada a los aspectos que se debiera incorporar en la evaluación, donde las docentes mencionan que debiera ser una documentación sistemática y reflexiva, pertinente, desafiante, colaborativa, que dé cuenta del aprendizaje de cada niño/a, consideren las singularidades (características, habilidades, intereses y necesidades) y sea visto como constructor de su propio aprendizaje. En relación a la pregunta 2 de esta encuesta, solo 6 de 7 participantes respondieron como se sentían en esta fase, donde mencionan que se sentían bien, ansiosas, con expectativas de aprendizaje y proyectando esta instancia como un desafío para mejora la evaluación.

Se decide continuar con lo planificado, ya que quieren continuar participando, sin dar una recomendación de mejora en de este proceso o mencionar de como se está llevando a cabo.

FASE 2

OBJETIVO ESPECIFICO: Construir una mirada común en el equipo acerca de que es la evaluación y como se implementa, considerando las singularidades de los estudiantes

PRIMERA SESIÓN: Investigación de conceptos claves del tema de estudio

FECHA INICIO: 16 de junio

FECHA DE TERMINO: 21 de junio

HORARIO DE REALIZACIÓN:
Definido por cada grupo

PARTICIPANTES: 8 participantes (P-1, P-2, P-3, P-4, P-5, P-6, P-7, P-8)

ENCARGADA DE LA SESIÓN: Definido por cada grupo

DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN:

1. Se realiza investigación de conceptos claves del tema de estudio en los grupos definidos en la sesión anterior (sesión 1-fase 1):

GRUPO	DOCUMENTOS	PARTICIPANTES
1	Referentes curriculares y referencias teóricas	P-1 y P-6
2	Políticas publicas educativas y referencias teóricas	P-2 y P-7
3	Lineamientos institucionales y referencias teóricas	P-5 y P-8
4	Reggio Emilia y referencias teóricas	P-3 y P-4

Cada uno de los grupos, se organizan de forma individual en la realización de su investigación, acordando horarios que se reunirán, distribución de conceptos que cada uno de los participantes dentro del grupo van a investigar, entre otros.

RECURSOS UTILIZADOS:

Recursos tecnológicos: computador o celular con internet, plataforma Meet (reunión) y de información.

ASPECTOS RELEVANTES INFORMADOS DE LA SESIÓN:

No se presentan por los grupos.

TOMA DE DECISIONES RESPECTO A ASPECTOS RELEVANTES INFORMADOS:

Se decide continuar con lo programado.

FASE 2		
OBJETIVO ESPECIFICO: Construir una mirada común en el equipo acerca de que es la evaluación y como se implementa, considerando las singularidades de los estudiantes.		
SEGUNDA SESIÓN: Definición de conceptos a partir de la investigación realizada en focus group.		
FECHA INICIO: 22 de junio	FECHA DE TERMINO: 24 de junio	
HORARIO DE REALIZACIÓN: 15:00 a 17: 20 pm (22 de junio) 09:00 a 12:25 am (24 de junio)	PARTICIPANTES: 22 de junio: 7 participantes (P-1, P-2, P-3, P-4, P-6, P-7 y P-8) 24 de junio: 11 participantes (P-1, P-2, P-3, P-4, P-6, P-7, P-8, P-9, P-10, P-11 y P-12)	
ENCARGADA DE LA SESIÓN: Docente a cargo de la intervención (P-8)		
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN:		
1. Esta sesión se realiza en dos momentos (el 22 de junio en toda la jornada y el 24 de junio en la primera hora de la reunión) por el nivel de reflexión y dialogo que se estableció, donde en la primera se expone y define los conceptos de evaluación y sus principios, y en la segunda, los de inclusión, diversidad y de aprendizaje significativo y pertinente.		
GRUPO	DOCUMENTOS	EXPOSITORES
1	Referentes curriculares y referencias teóricas	P-1 y P-6
2	Políticas publicas educativas y referencias teóricas	P-2 y P-7
3	Lineamientos institucionales y referencias teóricas	P-5 y P-8
4	Reggio Emilia y referencias teóricas	P-3 y P-4
Cabe señalar que el 22 de junio, a partir de la reflexión que se genera en relación a que la evaluación, se menciona que no debe llevarse a cabo solo por la educadora de párvulos, sino que también debe ser realizada y conocida por el equipo técnico pedagógico, por lo que se decide invitarlas en este proceso (intervención), para que ellas desde su rol, puedan entregar sus opiniones, mostrar sus conocimiento y ser un aporte a esta mejora del sistema evaluativo del jardín infantil, participando de forma activa y sin establecer comparaciones con las demás participantes, por lo que se identifican con la misma codificación.		
A raíz de lo anteriormente mencionado, el día 24 de junio se integran cuatro docentes técnicos en atención de párvulos a esta intervención, las cuales libremente se incorporaron a este desafío. Si bien, en esta sesión no efectuaron la investigación anterior, si generaron opiniones y establecieron un dialogo, respecto a sus conocimientos previos y la lectura de los documentos entregados por las otras participantes anteriormente.		
2. El 24 de junio a estas nuevas participantes, se le efectúa el primer ejercicio práctico descrito en la sesión 1 fase 1, además de entregarles el cronograma de actividades, video de sensibilización e información de la intervención.		
3. Antes de finalizar la sesión del día 24 de junio, se realiza distribución de grupos para la próxima investigación (tercera sesión, fases 2) y de los aspectos acordados que se deben reflexionar en la evaluación que fueron mencionados durante las sesiones anteriores y que se consideran relevante indagar como aspectos claves para lograr que los párvulos adquieran aprendizajes significativos y pertinentes a partir de sus propias singularidades; quedando conformados aleatoriamente de la siguiente manera:		
GRUPO	ASPECTO	PARTICIPANTE
1	Selección de objetivos de aprendizaje y seguimiento de logros pedagógicos	P-6 y P-11
2	Espacio educativo e Interacciones (mediación, relaciones entre pares y niños con adultos)	P-2, P-12 y P-9
3	Experiencias educativas y conocimiento integral de los párvulos (aprendizaje, cultura, entre otros)	P-4 y P-7
4	Intereses y necesidades de aprendizaje	P-3 y P-10
5	Rol del niño/a y características de los niños/as	P-1 y P-8
Además, se entregan indicaciones como guía de esta investigación, donde en cada uno de los aspectos se debe establecer como mínimo:		

<ul style="list-style-type: none"> - El cómo se realizaría(cómo)según la teoría. - El objetivo que tiene (por qué): fundamento para el aprendizajes significativo y pertinente. - El momento ideal (cuándo): estimación según la evaluación para el aprendizaje.
RECURSOS UTILIZADOS: Recursos tecnológicos: computador o celular con internet, plataforma Meet (reunión).
ASPECTOS RELEVANTES OBSERVADOS EN LA SESIÓN: El 22 de junio, mediante la reflexión y dialogo establecido se considera importante que se incorporen el equipo técnico pedagógico a la intervención, por razones ya explicitadas en la descripción de esta sesión.
TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LOS ASPECTOS RELEVANTES OBSERVADOS: Se realiza invitación a todo el equipo técnico para participar en esta intervención, indicando las actividades a realizar, para que las que deseen participar lo realicen de manera informada y permanezcan en todo el proceso.

FASE 2		
OBJETIVO ESPECIFICO: Construir una mirada común en el equipo acerca de que es la evaluación y como se implementa, considerando las singularidades de los estudiantes		
TERCERA SESIÓN: Investigación de aspectos necesarios en el tema de estudio.		
FECHA INICIO: 24 de junio	FECHA DE TERMINO: 25 de junio	
HORARIO DE REALIZACIÓN: Definido por cada grupo	PARTICIPANTES: 11 participantes (P-1, P-2, P-3, P-4, P-6, P-7, P-8, P-9, P-10, P-11 y P-12)	
ENCARGADA DE LA SESIÓN: Definido por cada grupo		
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN: Se realiza, investigación de conceptos definidos para cada grupo (segunda sesión, fase 2) siendo organizado de forma autónoma por sus integrantes.		
GRUPO	ASPECTO	PARTICIPANTE
1	Selección de objetivos de aprendizaje y seguimiento de logros pedagógicos	P-6 y P-11
2	Espacio educativo e Interacciones (mediación, relaciones entre pares y niños con adultos)	P-12 y P-9 P-2
3	Experiencias educativas y conocimiento integral de los párvulos (aprendizaje, cultura, entre otros)	P-4 y P-7
4	Intereses y necesidades de aprendizaje	P-3 y P-10
5	Rol del niño/a y características de los niños/as	P-1 y P-8
RECURSOS UTILIZADOS: - Recursos tecnológicos: computador o celular con internet, plataforma Meet (reunión).		
ASPECTOS RELEVANTES INFORMADOS DE LA SESIÓN: En relación al trabajo efectuado, es mencionado por los grupos que el trabajo que es distribuido por sus integrantes, donde cada participante investiga sobre uno de los aspectos, para posteriormente reunirse y dialogar respecto a ellos, antes de ser presentado en la próxima sesión. Por otro lado, una integrante del grupo 2, realiza su propia investigación por limitación de tiempo para poder realizarlo con su equipo, lo cual por ende genera, dos subgrupos dentro del mismo.		
TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LOS ASPECTOS RELEVANTES OBSERVADOS: Continuar con la organización interna de cada grupo, ya que se logra el objetivo propuesto. Procurar que los grupos conformados tengan de dos o más integrantes, y si se establece que quede solo un integrante, se pueda integrar a otro equipo, con la finalidad de que pueda establecer instancias de dialogo, reflexión y de mejora teniendo otros puntos de vista.		

FASE 2			
OBJETIVO ESPECIFICO: Construir una mirada común en el equipo acerca de que es la evaluación y como se implementa, considerando las singularidades de los estudiantes			
CUARTA SESIÓN: Reflexión para establecer los aspectos claves necesarios en el tema de estudio			
FECHA INICIO: 28 de junio		FECHA DE TERMINO: 29 de junio	
HORARIO DE REALIZACIÓN: 09:00 a 12:15 am (28 de junio) 09:00 a 10:35 am (29 de junio)		PARTICIPANTES: 28 de junio: 11 participantes (P-1, P-2, P-3, P-4, P-6, P-7, P-8, P-9, P-10, P-11 y P-12) 29 de junio: 9 participantes (P-2, P-3, P-4, P-6, P-7, P-8, P-10, P-11 y P-12)	
ENCARGADA DE LA SESIÓN: Docente a cargo de la intervención (P-8)			
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN: Se efectúa presentación de la investigación efectuada en la tercera sesión- fase 2 en dos instancias, lo que se puede visualizar en siguiente tabla:			
FECHA DE EXPOSICIÓN	GRUPO	ASPECTO	EXPOSITORAS
28 de junio	1	Selección de objetivos de aprendizaje y seguimiento de logros pedagógicos	P-6 y P-11
	2	Espacio educativo e Interacciones (mediación, relaciones entre pares y niños con adultos)	P-12 y P-9 P-2
	3	Experiencias educativas y conocimiento integral de los párvulos (aprendizaje, cultura, entre otros)	P-4 y P-7
29 de junio	4	Intereses y necesidades de aprendizaje	P-3 y P-10
	5	Rol del niño/a y características de los niños/as	P-8
Cada presentación se efectúa siguiendo las indicaciones entregadas en la segunda sesión-fase 2:			
<ul style="list-style-type: none"> - El cómo se realizaría(cómo)según la teoría. - El objetivo que tiene (por qué): fundamento para el aprendizajes significativo y pertinente. - El momento ideal (cuándo): estimación según la evaluación para el aprendizaje. 			
Un aspecto importante de mencionar, es que un grupo se divide en dos subgrupos, ya que una de las participantes no pudo realizar el trabajo en equipo efectuándolo de manera individual (situación descrita en aspectos relevantes informados de la tercera sesión-fase 2), siendo uno de los factores que incide en la extensión del tiempo de sesión.			
Otro factor que incide en la extensión de la actividad, es la instancia de reflexión y de dialogo que se pudo generar, siendo un momento enriquecedor para las sesiones posteriores, en la que se mencionan aproximaciones de cómo pueden ser abordados estos aspectos en la evaluación educativa.			
RECURSOS UTILIZADOS:			
- Recursos tecnológicos: computador o celular con internet, plataforma Meet (reunión).			
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS UTILIZADAS:			
En esta sesión no se requiere otra bibliografía anexa a la que se utilizó en la sesión anterior de investigación (tercera sesión-fase 2)			
ASPECTOS RELEVANTES OBSERVADOS EN LA SESIÓN:			
Durante el inicio de esta sesión, se hace más recurrente la limitación del tiempo disponible por parte de la mayoría de las participantes, por trabajo agendado con anterioridad y otros emergentes que no se pueden cambiar o postergar, lo que dificulta el trabajo de investigación grupal y la coordinación de las sesiones.			
TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LOS ASPECTOS RELEVANTES OBSERVADOS:			
Se decide por todo el equipo, continuar realizando más de una sesión en un mismo día o momento, con la finalidad de avanzar con la implementación terminándola durante el mes de julio.			

FASE 2		
OBJETIVO ESPECIFICO: Construir una mirada común en el equipo acerca de que es la evaluación y como se implementa, considerando las singularidades de los estudiantes		
QUINTA SESIÓN: Reflexión acerca del sistema de evaluación implementado		
FECHA INICIO: 29 de junio	FECHA DE TERMINO: 29 de junio	
HORARIO DE REALIZACIÓN: 10:35 a 12:25 am	PARTICIPANTES: 9 participantes (P-2, P-3, P-4, P-6, P-7, P-8, P-10, P-11 y P-12)	
ENCARGADA DE LA SESIÓN: Docente a cargo de la intervención (P-8)		
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN:		
<p>Esta sesión se realiza en el mismo día de la actividad anterior (cuarta sesión- fase 2).</p> <p>1. Las participantes de forma voluntaria indican su percepción respecto al sistema de evaluación que se implementa en el establecimiento, logrando percibir que existen diferentes instrumentos para la recolección de información que no está siendo utilizada en la evaluación. Por otro lado, se refieren a que la evaluación que se realiza, aún no se sistematiza y es poco coherente con las prácticas educativas y lo que se planifica, por lo tanto, no es un aporte profundo a los aprendizajes de los párvulos.</p> <p>Por otra parte, se menciona que no existen lineamientos específicos u orientaciones que las guie para llevar a cabo la evaluación implementada en el establecimiento, lo cual dificulta su realización por ser utiliza a partir de sus saberes y de lo que consideran pertinente, siendo muy diferente el trabajo que realiza cada docente en sus aulas.</p> <p>2. Posterior a la reflexión, se realiza un proceso de reconocimiento de los instrumentos utilizados en el establecimiento y las estrategias evaluativas utilizadas, analizándolas cada una de ellas a través de preguntas del ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿por qué? Y ¿por quienes? Se debiera efectuar.</p> <p>3. A partir de los instrumentos reconocidos por las participantes, estos se distribuyen en 3 grupos de tal manera que se equilibre el trabajo de manera similar, además de forma aleatoria se seleccionan los participantes de cada equipo, quedando definidos de la siguiente manera:</p>		
GRUPO	INSTRUMENTOS	PARTICIPANTES
1	Análisis de planificación integrada y proyecto de aula, Registro de opinión de las familias y Apreciación de las familias en relación a la trayectoria de aprendizaje.	P-4, P-7, P-8 y P-11
2	Ficha biográfica, registros, carpeta de trabajo	P-2,P-3,P-6 y P-10
3	Entrevista pedagógicas, ficha del párvulo, PEA y PDS	P-9 y P-12
RECURSOS UTILIZADOS:		
- Recursos tecnológicos: computador o celular con internet, plataforma Meet (reunión).		
ASPECTOS RELEVANTES OBSERVADOS EN LA SESIÓN:		
Aspectos mencionados en la sesión anterior (cuarta sesión-fase 2)		
TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LOS ASPECTOS RELEVANTES OBSERVADOS:		
Toma de decisiones mencionada en la sesión anterior (cuarta sesión-fase 2)		

FASE 2		
OBJETIVO ESPECIFICO: Construir una mirada común en el equipo acerca de que es la evaluación y como se implementa, considerando las singularidades de los estudiantes		
SEXTA SESIÓN: Analizar instrumentos evaluativos implementados, contrastando con investigación teórica y proponiendo mejoras y cambios cuando se considere eliminarlos.		
FECHA INICIO: 30 de junio	FECHA DE TERMINO: 7 de julio	
HORARIO DE REALIZACIÓN: Definido por cada grupo	PARTICIPANTES: 10 participantes (P-2, P-3, P-4, P-6, P-7, P-8, P-9, P-10, P-11 y P-12)	
ENCARGADA DE LA SESIÓN: Definido por cada grupo.		
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN: Se realiza investigación y acuerdos por cada grupo, los cuales se organizan de forma independiente, donde en esta ocasión se presenta que una de las participantes no realiza este proceso por impedimento laboral que no podía postergar. Por lo que cada grupo queda conformado de la siguiente manera:		
GRUPO	INSTRUMENTOS	PARTICIPANTES
1	Análisis de planificación integrada y proyecto de aula, Registro de opinión de las familias y Apreciación de las familias en relación a la trayectoria de aprendizaje.	P-4, P-7, P-8 y P-11
2	Ficha biográfica, registros, carpeta de trabajo	P-2, P-3, P-6 y P-10
3	Entrevista pedagógicas, ficha del párvulo, PEA y PDS	P-9 y P-12
RECURSOS UTILIZADOS: - Recursos tecnológicos: computador o celular con internet, plataforma Meet (reunión).		
ASPECTOS RELEVANTES INFORMADOS DE LA SESIÓN: Impedimento de una participante para efectuar la actividad a causa de su trabajo.		
TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LOS ASPECTOS RELEVANTES INFORMADOS: Continuar con el trabajo en equipos, acompañando al grupo donde se produzca esta u otra dificultad, de tal manera que se sientan apoyadas al efectuar esta y las próximas actividades.		

FASE 2		
OBJETIVO ESPECIFICO: Construir una mirada común en el equipo acerca de que es la evaluación y como se implementa, considerando las singularidades de los estudiantes		
SÉPTIMA SESIÓN: Exposición de análisis efectuado y las mejoras que se proponen / Establecer acuerdos respecto los instrumentos que se utilizarán.		
FECHA INICIO: 8 de julio	FECHA DE TERMINO: 13 de julio	
HORARIO DE REALIZACIÓN: 15:00 a 17:15 pm (8 de julio) 16:00 a 17:35 pm (13 de julio)	PARTICIPANTES: 8 de julio: 10 participantes (P-1, P-2, P-3, P-4, P-6, P-7, P-8, P-9, P-10 y P-11) 13 de julio: 11 participantes (P-1, P-2, P-3, P-4, P-6, P-7, P-8, P-9, P-10, P-11 y P-12)	
ENCARGADA DE LA SESIÓN: Docente a cargo de la intervención (P-8)		
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN: 1. Cada grupo expone su propuesta de mejora de los instrumentos que se le encomendaron, mencionando la definición y propósito del instrumento, la forma en que se va a sistematizar la información, el monitoreo que se llevaría a cabo, los aspectos que consideran relevante destacar e incorporar en el instrumento y el formato que proponen. Cuando se presenta cada instrumento se realizan si es necesario diferentes preguntas, aprobación de la propuesta y orientaciones de mejora que deben ser incorporadas en la sesión siguiente. Cabe señalar que esta sesión se tuvo que realizar en dos jornadas por el nivel de reflexión y discusión que se presentó, lo cual se puede observar en la siguiente tabla.		

FECHA DE EXPOSICIÓN	GRUPO	INSTRUMENTOS	EXPOSITORAS
8 de julio	2	Ficha biográfica, registros, carpeta de trabajo	P-2, P-3, P-6 y P-10
13 de julio	1	Análisis de planificación integrada y proyecto de aula, Registro de opinión de las familias y Apreciación de las familias en relación a la trayectoria de aprendizaje.	P-4, P-7, P-8 y P-11
	3	Entrevista pedagógicas, ficha del párvulo, PEA y PDS	P-9 y P-12

2. Se le solicita a cada grupo que envíen su propuesta al correo de la docente a cargo de la intervención para ser incorporado al plan de evaluación integrado las orientaciones formuladas en esta instancia, lo cual pueden realizar en la próxima sesión.

3. Se presenta de forma verbal la propuesta para evaluar los aprendizajes de los párvulos integrando diferentes opiniones que se mencionaron en la intervención, lo cual elimina la lista cotejo por un instrumento que permita la selección de objetivos más pertinentes para cada niño/a según sus singularidades, los que pueden ser diferentes para cada uno según sus propias necesidades y permita promover la trayectoria de aprendizaje que tiene cada niño/a, mediante una rúbrica con 4 niveles de desempeños (como mínimo), en el que se podrá visualizar donde se encuentra cada párvulo respecto al objetivo de aprendizaje y puede ser evaluada cualitativa y cuantitativamente.

Cabe señalar que para la creación de este instrumento, se rescatan aspectos de Instrumento de evaluación para el aprendizaje (IEPA) elaborado por JUNJI y las rubricas.

RECURSOS UTILIZADOS:

- Recursos tecnológicos: computador o celular con internet, plataforma Meet (reunión).

ASPECTOS RELEVANTES OBSERVADOS EN LA SESIÓN:

Disminución de los tiempos disponibles en cada participante a causa de lo laboral (inicio de atención de párvulos en el establecimiento que dificulta la coordinación para la realización de las próximas sesiones).

TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LOS ASPECTOS RELEVANTES OBSERVADOS:

Se decide que el plan de evaluación, continuará siendo realizado por la docente encargada de la intervención con la finalidad de que este se encuentre terminado y entregado el lunes 26 de julio, para su revisión individual y posteriormente en la segunda sesión de la fase 3, donde se puedan realizar acotaciones para su mejora y se utilice de forma eficiente el tiempo disponible acordado en esta sesión)

FASE 2

OBJETIVO ESPECIFICO: Construir una mirada común en el equipo acerca de que es la evaluación y como se implementa, considerando las singularidades de los estudiantes

OCTAVA SESIÓN: Definición de estrategias de evaluación que se implementaran.

FECHA INICIO: 13 de julio

FECHA DE TERMINO: 15 de julio

HORARIO DE REALIZACIÓN: Definido por cada grupo

PARTICIPANTES: 11 participantes (P-1, P-2, P-3, P-4, P-6, P-7, P-8, P-9, P-10, P-11 y P-12)

ENCARGADA DE LA SESIÓN: Definido en cada grupo

DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN:

1. Se realizan mejorar a la propuesta formuladas por cada grupo en relación a los instrumentos que le fueron encomendados, integrando las orientaciones entregadas por las participantes en la séptima sesión. Este trabajo es realizado por cada grupo, las cuales se organizan de forma autónoma según su disponibilidad, para posteriormente ser entregado vía correo electrónico a la docente a cargo de la intervención para ser incorporado en el Plan de evaluación.

GRUPO	INSTRUMENTOS	PARTICIPANTES
1	Análisis de planificación integrada y proyecto de aula, Registro de opinión de las familias y Apreciación de las familias en relación a la trayectoria de aprendizaje.	P-4, P-7, P-8 y P-11
2	Ficha biográfica, registros, carpeta de trabajo	P-2,P-3,P-6 y P-10
3	Entrevista pedagógicas, ficha del párvulo, PEA y PDS	P-9 y P-12

2. Se realiza por cada participante la evaluación de esta fase, mediante encuesta entregada por docente a cargo de la intervención.

RECURSOS UTILIZADOS:
- Recursos tecnológicos: computador o celular con internet, plataforma Meet (reunión).

RESULTADOS OBTENIDOS EN ENCUESTA APLICADA:
<https://drive.google.com/file/d/1AZrt6svXv8j7JebTpnYXvFA17JyQydug/view?usp=sharing>

TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS:
En virtud a los resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada, se realiza el plan de evaluación incorporando todos los aspectos abordados en esta intervención-innovación, ya que no se consideran por el momento integrar otro, donde como es mencionado en una de las respuestas de las participantes, que se unificaron los “criterios para la evaluación para el aprendizaje y cómo será su aplicación”.

FASE 3	
OBJETIVO ESPECIFICO: Diseñar un plan de evaluación educativa que considere las singularidades de cada niño/a para lograr aprendizajes significativos y pertinentes, tomado en cuenta las fortalezas del sistema de evaluación anterior.	
PRIMERA SESIÓN: Realización del plan de evaluación	
FECHA INICIO: 16 de junio	FECHA DE TERMINO: 25 de julio
HORARIO DE REALIZACIÓN: Definidos por docente a cargo de la intervención	PARTICIPANTES: Docente a cargo de la intervención
ENCARGADA DE LA SESIÓN: Docente a cargo de la intervención (P-8)	
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN: A partir de la información proporcionada en las diferentes actividades de esta intervención y lo plasmado en el marco teórico de referencia de este seminario, se realizan el plan de evaluación llamado Orientaciones de evaluación educativa del establecimiento educativo, como respuesta a lo manifestado por las participantes, de tener un cierto grado de libertad de acción (autonomía) respecto a lo estipulado en este instrumento. Este plan se realiza de forma paralela a las otras fases y por un periodo posterior a este, solo por la docente encargada de la intervención, ya que las participantes no cuentan con el tiempo requerido para realizar esta labor y además, se presenta el descanso invernal (vacaciones de invierno), que limita aún más esta acción.	
RECURSOS UTILIZADOS: - Recursos tecnológicos: Computador, internet, programa Word y otros.	

FASE 3			
OBJETIVO ESPECIFICO: Diseñar un plan de evaluación educativa que considere las singularidades de cada niño/a para lograr aprendizajes significativos y pertinentes, tomado en cuenta las fortalezas del sistema de evaluación anterior.			
SEGUNDA SESIÓN: Socialización del Plan de evaluación y realización de mejoras / Ejercicio práctico: registro de experiencia educativa, por cada docente.			
FECHA INICIO: 27 de julio		FECHA DE TERMINO: 27 de julio	
HORARIO DE REALIZACIÓN: 15:00 a 17:25 pm.		PARTICIPANTES: 8 participantes (P-2, P-3, P-4, P-6, P-7, P-8, P-9 y P-11)	
ENCARGADA DE LA SESIÓN: Docente a cargo de la intervención (P-8)			
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN:			
<p>1. Anteriormente a esta sesión, se les solicita a las participantes realizar un registro descriptivo, observando sus aulas que se encuentran con trabajo presencial para la realización del segundo ejercicio práctico.</p> <p>2. En el día anterior a esta sesión, se le envía a cada participante las Orientaciones de evaluación para el aprendizaje del Jardín infantil para su revisión, por lo que, en el encuentro se manifestaron dudas y sugerencias de mejoras respecto a la redacción y precisión de ideas.</p> <p>3. Además en esta instancia, se pudo presentar el trabajo realizado a la participante P-5, que no se encontró presente en este proceso, ya que estaba con licencia médica.</p> <p>4. Se realiza la aplicación del segundo ejercicio práctico utilizando solo los que proporcionaron las docentes que efectuaron el primer y segundo registro, ya que se necesitan ambos para ser analizados y visualizar el impacto de esta intervención-innovación. Por lo que cabe señalar que solo 5 docentes entregaron este último registro.</p> <p>En base a lo anterior y que se presenta una baja participación de esta sesión a causa de permisos administrativos y la falta de personal para la atención de párvulos, es que se realizan tres grupos, los que seleccionan aleatoriamente el registro a utilizar, quedando conformados de la siguiente manera.</p>			
	GRUPO		
	1	2	3
REGISTRO UTILIZADO	2	3	4
PARTICIPANTES	P-3, P-6 y P-11	P-4, P-7 y P-9	P-2 y P-5
<p>Cada equipo, evalúa los registros a través de la rúbrica (anexo 6), estableciendo un análisis profundo de cada criterio y la evidencia.</p> <p>5. Luego de que cada grupo terminara su evaluación, se establece un dialogo donde se mencionan los avances que se establecieron y las dificultades que aún se encuentran presentes, lo que se puede observar en los resultados obtenidos de este ejercicio práctico descrito en la página 42 de este documento.</p> <p>6. Para finalizar esta sesión, se les envía vía WhatsApp la encuesta de evaluación de esta fase, para ser contestada por cada participante que asistió a esta sesión y los que asistieron a las anteriores y que revisaron las Orientaciones de evaluación para el aprendizaje que quisieran contestarla.</p>			
RECURSOS UTILIZADOS:			
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos tecnológicos: computador, proyector (data), orientaciones de evaluación (Plan de evaluación) en formato digital. -Orientaciones de evaluación para el aprendizaje del Jardín Infantil... (https://drive.google.com/file/d/1XGBnhoKIRJ3f3N4LZ-PblA8Xzjta6Lbe/view?usp=sharing) 			
RESULTADOS OBTENIDOS EN ENCUESTA APLICADA:			
https://drive.google.com/file/d/1A3NitNjsFDaAG7tO0NBPBuRoe-fv_RPB/view?usp=sharing			

ANEXO 8: EJERCICIO PRÁCTICO APLICADO ANTES Y DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN-INNOVACIÓN.

REGISTRO DESCRIPTIVO

REGISTRO N° 4

REGISTRO DE OBSERVACION EN AULA

FECHA: 16 DE JUNIO 2021

RESPONSABLE: [Redacted]

FOCO DE OBSERVACION: AUTONOMIA E IDENTIDAD

NIÑA CON POLERA PLOMA(AZUL) INSERTANDO TUBOS DE PVC.

LA NIÑA EN EL EXTREMO SUR DEL AULA, JUEGA MANIPULA Y OBSERVA LOS TUBOS DE PVC(UNIONES).

SENTADA, INTENTA UNIRLOS. ENCAJANDO PRIMERO POR UN LADO Y LUEGO POR EL OTRO EXTREMO DEL TUBO.

UNE CUATRO PARTES DE TUBOS, MANTENIENDO SUS PIES EN FORMA HORIZONTAL Y SIN MOVERSE DE SU ESPACIO, MANIPULA. LOGRA ENCAJAR 2 TUBOS Y CREA UNA SECUENCIA.

Registro Descriptivo

Nombre del niño/a : [Redacted]

Fecha: 28 de Julio 2021

Ámbito : Desarrollo Formación Personal y Social

Núcleo : Convivencia y Ciudadanía

Foco: Interacción con sus pares en juegos y trabajos colaborativos

Lugar: En el aula

Momento: Experiencia del Proyecto Pedagógico

Descripción: [Redacted] tiene un pincel pequeño en sus manos y pinta una superficie de cartón, con colores café, azul y plateado. Se levanta y pide permiso para ir a otro extremo del cartón , luego se acomoda, extiende su cuerpo apoyándolo sobre [Redacted]. Luego comenta lo que hace a los demás, [Redacted] y explica que es un león y su melena, realizando trazos con tempera de color café. Después comenta: Ya terminé". Se levanta y se va a lavar las manos.

Realiza el Registro:

RÚBRICAS APLICADAS

ANEXO 6: RÚBRICA ANALÍTICA APLICADA EN INTERVENCIÓN-INNOVACIÓN. *Antes*

CRITERIO	NIVELES DE DESEMPEÑO				PUNTAJE OBTENIDO
	DEFICIENTE (0 puntos)	BIEN (1 punto)	MUY BIEN (2 puntos)	EXCELENTE (3 puntos)	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN O HECHO	Solo menciona algunos aspectos del hecho que registra.	Describe solo fragmentos de situación o hecho.	Describe de forma detallada la situación o hecho.	Describe de forma detallada y organizada la situación o hecho.	3
OBJETIVIDAD	Realiza registro relatando su percepción respecto a la situación o hecho.	Realiza registro mayoritariamente entregando su juicio de valor respecto a la situación o hecho que relata.	Realiza registro principalmente de forma objetiva, pero en ocasiones entrega su percepción respecto a la situación que relata.	Realiza registro de forma objetiva en todo su relato, sin incorporar juicios de valor.	3
ANÁLISIS	No realiza un análisis posterior del registro realizado.	Realiza análisis del registro sin una intención pedagógica.	Realiza análisis del registro de forma pedagógica.	Realiza análisis del registro de forma pedagógica, estableciendo tomas de decisiones.	0
FOCO DE OBSERVACIÓN	No establece un foco de observación.	Indica foco de observación de forma difusa e imprecisa.	Indica el foco de observación de forma clara y precisa pero no es desarrollado en su registro.	Indica Foco de observación de forma clara y precisa, la cual es desarrollado en su registro.	3
ELEMENTOS DEL REGISTRO	No indica elementos del registro.	Indica a lo menos un elemento del registro (fecha, nombre de la persona que realiza el registro, lugar, hora, entre otros).	Indica a lo menos dos elementos del registro (fecha, nombre de la persona que realiza el registro, lugar, hora, entre otros).	Indica a lo menos tres elementos del registro (fecha, nombre de la persona que realiza el registro, lugar, hora, entre otros).	3
APRENDIZAJE	El registro hace referencia solo a la situación, sin nombrar al estudiante o su desempeño.	El registro menciona algunos aspectos del desempeño del estudiante sin identificarlo.	El registro demuestra solo algunos aspectos del desempeño del o los estudiantes identificándolos.	El registro demuestra de forma detallada el desempeño del o los estudiante, identificándolos.	3

REGISTRO N° 4. *DESPUES*

ANEXO 6: RÚBRICA ANALÍTICA APLICADA EN INTERVENCIÓN-INNOVACIÓN.

CRITERIO	NIVELES DE DESEMPEÑO				PUNTAJE OBTENIDO
	DEFICIENTE (0 puntos)	BIEN (1 punto)	MUY BIEN (2 puntos)	EXCELENTE (3 puntos)	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN O HECHO	Solo menciona algunos aspectos del hecho que registra.	Describe solo fragmentos de situación o hecho.	Describe de forma detallada la situación o hecho.	Describe de forma detallada y organizada la situación o hecho.	3
OBJETIVIDAD	Realiza registro relatando su percepción respecto a la situación o hecho.	Realiza registro mayoritariamente entregando su juicio de valor respecto a la situación o hecho que relata.	Realiza registro principalmente de forma objetiva, pero en ocasiones entrega su percepción respecto a la situación que relata.	Realiza registro de forma objetiva en todo su relato, sin incorporar juicios de valor.	3
ANÁLISIS	No realiza un análisis posterior del registro realizado.	Realiza análisis del registro sin una intención pedagógica.	Realiza análisis del registro de forma pedagógica.	Realiza análisis del registro de forma pedagógica, estableciendo tomas de decisiones.	0
FOCO DE OBSERVACIÓN	No establece un foco de observación.	Indica foco de observación de forma difusa e imprecisa.	Indica el foco de observación de forma clara y precisa pero no es desarrollado en su registro.	Indica Foco de observación de forma clara y precisa, la cual es desarrollado en su registro.	2
ELEMENTOS DEL REGISTRO	No indica elementos del registro.	Indica a lo menos un elemento del registro (fecha, nombre de la persona que realiza el registro, lugar, hora, entre otros).	Indica a lo menos dos elementos del registro (fecha, nombre de la persona que realiza el registro, lugar, hora, entre otros).	Indica a lo menos tres elementos del registro (fecha, nombre de la persona que realiza el registro, lugar, hora, entre otros).	3
APRENDIZAJE	El registro hace referencia solo a la situación, sin nombrar al estudiante o su desempeño.	El registro menciona algunos aspectos del desempeño del estudiante sin identificarlo.	El registro demuestra solo algunos aspectos del desempeño del o los estudiantes identificándolos.	El registro demuestra de forma detallada el desempeño del o los estudiante, identificándolos.	3